Viernes 10 de Agosto de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,767

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 52, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. San Lorenzo mártir.
El tránsito de San Lorenzo, archidiácono, en Roma.
San Deusdedit ó Diosdado, confesor, en Roma.
222 dias trascurridos, faltando 143 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 45 m. y entra á las 5 h. 12 m.
Luna nueva.

Efemérides

1810.—Nacimiento de Cavour.

Camilo Benso conde de Cavour, nació en Turin el 10 de Agosto de 1810, fué hijo de un antiguo prefecto de esta ciudad, que le dejó una gran fortuna; sirvió en ingenieros, dió su dimision y pasó muchos inviernos en Paris. En 1847 fundó con el conde Balbo *Il Risorgimento*, periódico liberal y en el que trató principalmente las cuestiones económicas. Se distinguió y llegó á ser diputado en 1849, siendo pronto nombrado Ministro de Agricultura y Hacienda en 1851. Trató de hacer que se adoptaran los principios del libre cambio, pero encontrando oposicion, se retiró en 1852. Entonces se plegó al partido avanzado, y pronto la mayoría de la Cámara le elevó á la presidencia del Consejo, cuando la caida de M. de Azeglio. Partidario decidido de los principios de 1789 y de la Constitucion piamontesa de 1848, opuso los derechos del Estado á los privilegios del clero, y sostuvo violentos debates con la corte de Roma.

Partidario audaz y hábil de la Independencia y unidad de Italia, decidió á su país á unirse con las potencias occidentales contra la Rusia [1855]; y en el Congreso de Paris [1856], espuso los agravios de los italianos contra el Austria y el gobierno pontificio. La Italia respondió á su voz; se levantó una suscricion nacional para fortificar la ciudadela de Alejandría; el Austria protestó y se suspendieron las relaciones diplomáticas entre ambas córtes. La visita de Cavour á Plombieres en 1858, decidió la alianza del Piamonte y la Francia. Para acabar con las intervenciones diplomáticas, el Austria se decidió á hacer la guerra. Durante la lucha de 1859, Cavour trabajó activamente en la sublevacion de los ducados de Toscana, Parma, Módena y las Romañas; pero la paz de Villafranca detuvo un momento la política de anexion del ministro.

Se retiró, pero cuando el impulso nacional empezó de nuevo, Cavour volvió á entrar en el Ministerio [1860], hizo aceptar por la Francia la anexion de los ducados y de la Romanía, y por la Italia la cesion de Niza y de Saboya [1860]. Los triunfos de Garibaldi en Nápoles y Sicilia, le proporcionaron la ocasion de completar su obra; los generales Fanti y Cialdini entraron en los Estados romanos, derrotaron las tropas pontificias en Castelfidardo; los piamonteses se unieron á los voluntarios de Garibaldi para completar la ruina del rey de Nápoles y el Parlamento de Turin ratificó su conducta política concediéndole un voto casi unánime de confianza [1860].

Presidente del nuevo Ministerio italiano, con las carteras de Guerra y Relaciones Exteriores, trabajando con ardor en la organizacion del nuevo reino de Italia, forzado á luchar contra la impaciencia de los patriotas exaltados, murió minado desde mucho tiempo hacia por una fiebre lenta, en medio de su triunfo y del duelo general, el 6 de Junio de 1861.

1723.—Muerte del cardenal Dubois.

Guillermo Dubois, prelado y hombre de Estado, nació en Brives la Gaillarde, en 1656, y pasó á Paris á la edad de 12 años. Hizo sus estudios en el colegio de Pompadour y entró como preceptor al servicio de algunas familias antes de encargarse de la educacion del duque de Chartres, despues duque de Orleans y regente del reino. Instruyó y corrompió al mismo tiempo á su discípulo. En 1692, decidió casarse con la señorita de Blois, una de las hijas legitimadas de Luis XIV, y empeñó su fortuna recibiendo como donativo la rica abadía de San Justo. Nombrado consejero de Estado por el duque de Orleans en 1715, celebró contra la España la Triple alianza [Inglaterra, Holanda y Francia] en 1717. Hizo fracasar la conspiracion de Cellamare y cayó en desgracia para con Alberoni, ministro del rey de España.

En medio de sus victorias diplomáticas, Dubois alcanzaba sucesivamente el arzobispado de Cambrai [1720], el capelo de cardenal [1721] y la dignidad de primer ministro [1722]. Tres academias le abrieron sus puertas, y el clero de Francia se creia honrado con su presidencia. En su mano tenia las riendas del Estado, cuando fatigado de trabajar, murió en Versalles el 10 de Agosto de 1723.

1792.—Lucha sangrienta en Paris. El pueblo se apodera de las Tullerías.

[Véase nuestra efeméride del año anterior.]

EL SIGLO

Los conservadores en Francia

Sabido es que por causas y razones que no son de este lugar, la denominacion de *partido conservador* tiene en esta República un significado, no opuesto, pero sí distinto del significado que se le dá en otros paises.

En Europa y en casi toda la América se llaman *partidos conservadores*, aquellas agrupaciones que sostienen las tradiciones, las instituciones y las costumbres existentes; que entre los dos elementos, uno de progreso y otro de estabilidad, que influyen en las sociedades humanas, dan preferencia al segundo; que sirven en fin de contrapeso al movimiento [illegible]

[illegible]

aptitud de la mujer para la educacion de la infancia no es denigrar á los maestros.

El articulista ha incurrido en un error al suponer que en las escuelas mixtas tales como se han planteado, las maestras deben tomar los niños de 7 y 8 años en adelante, ó sea en la edad en que en su opinion debian dejarlos.—*La Democracia* rectifica este error reproduciendo el artículo 1.º del reglamento de escuelas, que dice: «Las escuelas públicas gratuitas á cargo de la Junta E. Administrativa, se dividirán en tres clases. 1.ª *escuela de primera clase*, correspondientes á las que se denominan actualmente *escuelas de párvulos*.—Estas son, [illegible] los alumnos de 7 y 8 años en adelante [illegible] del reglamento. [illegible]

La Revista Mercantil esplica la razon que lo ha movido á prestar gran atencion á la primera dificultad que ha surgido en la aplicacion del Decreto-Ley [illegible]

Despues toma de las conferencias libre-cambistas un trozo de discurso sobre los principios económico-politicos [illegible] de comercio.

El Eco de Italia [illegible] Código Civil [illegible]

[illegible]

en dar una nueva edicion de los argumentos aducidos en una cuestion sobre la cual todos han podido ya formar su juicio. Nos limitaremos, pues, á recoger del artículo del colega el siguiente párrafo:

«En efecto, no solamente el espíritu, sino tambien la letra de la Ley son bien definidos para todos los que no lienen un interés especial en interpretarlos torcidamente.»

Estamos completamente de acuerdo; y dejamos que juzgue el público quién tiene mayor interés en la cuestion que se debate y quién está por consiguiente mas expuesto á interpretar torcidamente el Decreto de 8 de Junio.

* *

Cree *El Ferro-Carril* que las acertadas medidas que ha tomado el nuevo Administrador de Correos han de dar por resultado el que se triplique el importe de esa renta. Ahora se explica el colega la razon de la falta de correspondencia que se advertia al examinar las listas de las cartas procedentes del interior. Estas venian generalmente á mano y sin franqueo, conducidas por los mayorales de las diligencias y por los pasageros. Lo que importa es divulgar por todos los medios posibles el conocimiento de la penalidad impuesta á los defraudadores de la renta y hacerla práctica sin consideracion ni escepciones. Las multas impuestas por nuestra legislacion postal son muy moderadas. En Chile y en el Perú se cobra ocho pesos á todo pasajero que conduzca correspondencia no franqueada y 25 en igual caso á todo capitan de buque, arriero ó mayoral de diligencia.

Opina *El Ferro Carril* que es indispensable aumentar el número de sucursales de Correos estableciéndolas en varios puntos en que hoy no existen. Cree que esas sucursales podrian regentearlas los tenientes alcaldes, ó bien comisionarse á cada administrador departamental para que proponga las sucursales que deben crearse. Dice que quizá muchos dueños de casas de negocio aceptarian con gusto el desempeño gratuito de una sucursal de correos, por el beneficio que les resultaria de la mayor afluencia de gente á sus casas.

Fermin Ferreira y Artigas

Tenemos especial satisfaccion en conmemorar el aniversario de la muerte de este distinguido ciudadano, antiguo redactor de *El Siglo*, dando cabida en esta seccion á la bella poesía que le ha dedicado el inspirado poeta Pedro A. Bernat. Dice así:

Á FERMIN FERREIRA

¡Cinco años ha! tras bárbara agonía,
Cerró la muerte tus febriles ojos!
Cinco años hace, que en la tumba fria,
Duermen en paz, tus míseros despojos!

¡Cinco años ha! sobre esta sepultura,
Tu espíritu, sus alas desplegando,
Á otras regiones se lanzó, dejando
Su terrenal y frágil vestidura!

¡Poeta de los rítmicos cantares;
Trovador de las almas doloridas;
Orador de las luchas populares;
Tribuno de las razas oprimidas!

¡La muerte del olvido, nunca hiere,
La frente de los hijos de la gloria:
El hombre como tú, cuando se muere,
Pasa á vivir del pueblo en la memoria!

¡Tú siempre vivirás! Urna vacía
Es el sepulcro que tu cuerpo encierra:
¡Tú no puedes morir! Que hay todavía,
Quien se acuerde de tí, sobre la tierra!

Pedro A. Bernat.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

SECCION OFICIAL

Direccion de Instruccion Pública.

Montevideo, Agosto 8 de 1877.

Señor Ministro:

He recibido la nota de V. E. en que se sirve comunicarme el decreto-ley expedido por el Superior Gobierno con fecha 6 del corriente, aplicando especial y esclusivamente al pago del presupuesto de Instruccion Pública del departamento de la Capital, la suma que produce mensualmente la renta de Correos de la República.

Al acusar recibo de esa nota significando á V. E. que el producido de esa renta se aplicará especialmente, y en cuanto alcance al pago de los sueldos del personal enseñante, permítame señor Ministro, que felicite en V. E. al Gobierno de que forma parte por esa resolucion, que importa no solo un primer paso dado en la vía fecunda de destinar rentas especiales al servicio de la instruccion pública, sinó el reconocimiento oficial de una doctrina que abre nuevos y mas vastos horizontes al porvenir de la educacion en nuestro país, y que ha de servir de eficaz estímulo á los que se dedican á la tarea patriótica y regeneradora de elevar la instruccion pública á la altura que reclaman nuestras instituciones, nuestro estado actual, y el porvenir de la patria que de ella depende.

Aun cuando á causa de las dificultades con que lucha el Erario nacional, el Gobierno se haya visto obligado á limitar por ahora, la asignacion de rentas especiales para instruccion pública á la sola [illegible]

renta de correos, que será insuficiente aun para atender con toda regularidad al servicio del presupuesto de ese ramo en la capital, el decreto que V. E. se ha servido comunicarme tiene un vastísimo alcance, que no desconocerán todos los buenos amigos de la educacion, puesto que señala una importante reaccion contra la práctica, seguida hasta ahora entre nosotros, de dejar la instruccion pública afligida, mas que ningun otro ramo del servicio, por las penurias del tesoro público.

Me complazco, pues, en reiterará V. E. mis mas sinceras felicitaciones por esa importante resolucion, ofreciéndole á la vez las seguridades de mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José P. Varela,
Director.
Antonio W. Parsons,
Secretario.

Sr. Ministro de Gobierno, D. José M. Montero (hijo).

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Agosto 9 de 1877.

Enterado, publíquese.

MONTERO.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*)

21 de Junio de 1877.

Adquiere consistencia el rumor de que los ministros pretenden pedir á la Cámara de los comunes la suma de £ cinco millones ó dos millones para preparativos navales y militares, municiones, etc., no para fines de guerra, sino para la defensa de nuestra neutralidad y para la proteccion de intereses británicos. Esta medida en 1877, con una guerra en Oriente, en que nuestros intereses están mas directa y mas sériamente envueltos, seria la repeticion de lo que hizo el gabinete Gladstone en 1870 cuando la guerra franco-alemana, en la que estaban menos empeñados nuestros intereses.

Entonces el Sr. Disraeli, como jefe de la oposicion apoyó cordialmente la medida; y no es lícito dudar que los lores Granville y Hartington seguirán ese ejemplo.

Se temia, pues, que si la propuesta apareciese, el Sr. Gladstone y el ala radical del partido liberal se opusieran. Es cierto, sin embargo, que la medida pasará en la Cámara de los comunes, si se presentara.

Ya el *Daily News*, olvidado del proceder de Gladstone en 1870 y de que el presupuesto de 1877-1878 fué propuesto primitivamente bajo la base de la paz, procura reunir toda la fuerza del partido liberal contra una medida de esta clase ó intima á lord Salisbury á dejar el gabinete, si sus colegas resolvieran presentarla.

La reciente correspondencia entre los gabinetes ruso é inglés fué comunicada ahora al parlamento. Consta de dos piezas; la primera es una comunicacion, datada el 6 de Mayo, de lord Derby al conde Schouvaloff, cuando este salió para San Petersburgo á principios de Mayo, en la cual el ministro inglés señala «algunas consideraciones de importancia para las buenas relaciones futuras entre la Gran Bretaña y la Rusia.» El gobierno de la reina, dice, está resuelto á continuar en su neutralidad, «mientras solo estuviesen empeñados intereses turcos.»

Sin embargo hay intereses que pueden quedar envueltos «los cuales el gobierno está tambien obligado y resuelto á defender,» y como es de desear que la Rusia los conozca ya, lord Derby pasa á declarar francamente que ellos son:

«Primero la necesidad de conservar abierta, sin estorbo y sin interrupcion la comunicacion entre la Europa y el Oriente, por el canal de Suez. Cualquiera tentativa para bloquear ó impedir de otro modo el canal ó sus entradas, seria considerado como una amenaza á la India y como un grave daño al comercio del mundo. Por estos motivos, cualquier paso en ese sentido, que el gobierno cree y espera que ninguno de los beligerantes pretende dar, no seria compatible con su continuacion en actitud de neutralidad pasiva.

«Los intereses financieros y comerciales de las naciones europeas están tan enlazados con el Egipto, que un ataque á aquel país ó su ocupacion, aunque temporal, para fines de guerra, mal podria ser mirado sin inquietud por las potencias neutrales; por la Inglaterra nunca podria serlo.

«La gran importancia de Constantinopla, ya militar, ya política ó comercialmente hablando, es tan reconocida que no necesita esplicacion. Es pues innecesario decir que el gobierno de Su Magestad no podrá ver con indiferencia, pasar á otras manos que no sean las de sus actuales poseedores, una capital colocada en una posicion tan peculiar y dominante.

«El arreglo actual, sancionado por la Europa, que regula la navegacion del Bósforo y de los Dardanelos, parece juicioso y saludable, y el gobierno tendria sérias objeciones que oponer á cualquier alteracion importante que se le quisiera hacer. El gobierno de Su Magestad cree deber así indicar francamente sus vistas. Los acontecimientos podrian mostrar que hay aun otros intereses, como por ejemplo, en el golfo pérsico que seria deber suyo proteger; cree, pues, haber ya indicado suficientemente á V. E. los límites dentro de los cuales espera que se circunscriba la guerra, ó en todo caso, aquellos dentro de los cuales está dispuesto, hasta donde las circunstancias actuales permiten que se forme una opinion, á mantener una política de abstencion y neutralidad.»

El príncipe Gortschakoff respondió el 30 de Mayo con igual franqueza.

«El gabinete imperial no ha de bloquear, ni interrumpir, ni de modo alguno amenazar la navegacion del canal de Suez. Considera que el canal es una obra internacional, en la que está interesado el comercio del mundo, y que debe quedar al abrigo de cualquier ataque.

«El Egipto es una parte del imperio otomano y sus contingentes figuran en el ejército de Turquía. Podria, por tanto, la Rusia considerarse en guerra con el Egipto; entre tanto, el gabinete imperial no pierde de vista ni los intereses europeos empeñados en el país, ni los de Inglaterra especialmente. El Egipto no será alcanzado por el rayo de sus operaciones militares.

«En cuanto á lo que se refiere á Constantinopla, sin poder prejuzgar ni los acontecimientos, ni el fin de la guerra, el gabinete imperial repite que la adquisicion de aquella capital no entra en las vistas de S. M. el Emperador. Reconoce que en todo caso el porvenir de Constantinopla es cuestion de interés comun que no puede arreglarse sino por un acuerdo general; y que, si hubiese cuestion en cuanto á la posesion de aquella ciudad, no podria permitir que perteneciese á ninguna potencia europea.

«Con referencia al Estrecho, aunque las dos márgenes pertenezcan al mismo soberano, forman la única comunicacion entre dos grandes mares en donde el mundo entero tiene intereses. Es pues importante para los intereses de la paz y del equilibrio general de la fuerza, que esta cuestion sea resuelta por un acuerdo comun bajo bases equitativas y eficazmente garantidas.

«Lord Derby aludió á otros intereses británicos que podrian ser afectados por la estension eventual de la guerra, tales como el golfo de Persia y las vias de comunicacion para la India. El gabinete imperial declara que no estenderá la guerra mas allá de lo que fuese necesario para conseguir el fin declarado alto y bueno, y que obligó á Su Magestad el emperador á echar mano de las armas.

«Los intereses británicos serán respetados mientras la Inglaterra se conserve neutral.»

Habiendo así respondido mas ó menos satisfactoriamente á lord Derby, el príncipe define nuevamente los intereses especiales que la Rusia tiene empeñados en esta guerra:

«Consisten estos en la necesidad absoluta de poner un fin á la deplorable condicion de los cristianos que se hallan bajo el gobierno turco. Este estado de cosas y los actos de violencia que de ahí resultan, excitan en Rusia una agitacion causada por el sentimiento cristiano tan profundamente arraigado en el pueblo ruso; y por los lazos de la fé y de la raza, que lo liga á gran parte de la poblacion cristiana de Turquía. El gobierno imperial está tanto mas obligado á ingerirse en ese asunto cuanto él obra sobre la situacion no solo interna sino esterna del imperio.

«Siempre que hay una crisis de estas, la Rusia es sospechada y acusada y sus relaciones internas, su comercio, sus finanzas y su crédito son afectados. S. M. el emperador no puede dejar indefinidamente, espuesta á la Rusia á estas ocurrencias desastrosas, que dificultan su desenvolvimiento pacífico causándole un daño incalculable.

«Es con el objeto de cegar la fuente de estos males que Su Magestad resolvió imponer á su país el paso de la guerra. El fin no puede conseguirse sin que la poblacion cristiana de Turquía sea colocada en una posicion tal que su existencia y seguridad sean efectivamente garantidas contra los abusos intolerables de la administracion turca.

«El gabinete imperial, añade el canciller ruso, procuró alcanzar el fin deseado, con la cooperacion de las potencias amigas aliadas. Obligado á continuar solo, nuestro augusto amo está resuelto á no deponer las armas mientras no lo hubiese completa, segura y eficazmente garantido.

«Tened la bondad de comunicar estas vistas á lord Derby, declarándole que el gabinete imperial tiene el derecho de esperar que el gobierno de Su Magestad Británica las apreciará con el mismo sentimiento de equidad que nos induce á respetar los intereses de Inglaterra y que llegará, á su respecto, á las mismas conclusiones que nosotros, esto es, que en las vistas que se han cambiado, con franqueza recíproca, entre los dos gobiernos, nada hay que impida la continuacion de sus relaciones amigables y de la paz de Oriente y de Europa.»

Hasta aquí todo va bien. Nótase, sin embargo en la declaracion de Inglaterra cierta precision y concision, que faltan en la respuesta de la Rusia.

La Inglaterra, por ejemplo, tiene sus objeciones á que Constantinopla «pase á otras manos que no sean las de sus actuales poseedores», como tambien á que se hagan alteraciones «en el arreglo actual que regula la navegacion del Bósforo y de los Dardanelos.» La Rusia elude y no responde á estos puntos de la nota inglesa, admitiendo entre tanto que su solucion depende de un arreglo por acuerdo general.

Las noticias de la guerra son hoy importantes. El contingente ruso que habia pasado el Danubio consiguió espulsar á los turcos de Matchin, que lo ocupaban. Sin embargo, estos parece que se han reunido en gran número frente á Corabia. Segun dicen, otro contingente ruso atravesó el rio en Galatz.

Se susurra que los turcos ocuparon á Bayazid en el Asia; que en vista de la juncion de dos cuerpos de ejército turcos, retrocedió el ala izquierda del ejército ruso, que habia derrotado á los turcos frente á Delibaba; y que una gran batalla, que probablemente decidirá la suerte de la campaña en Asia, dura desde el 21 en Tailoza, al Sudeste de Erzeroum. Se dice que Muktar-Pachá confia en el resultado, pero, como es natural, en Constantinopla reina gran inquietud respecto del resultado.

En un gran banquete que hubo ayer en Trinity House, el canciller del echiquier, refiriéndose á los rumores que corren, dijo con espiritualidad:

«Ha habido rumores de disensiones en el gabinete, á ese respecto nada pretendo decir sino que hay un asunto sobre el cual no hay disension alguna entre los ministros que han comido en Trinity House: no hay divergencia en cuanto al modo como han sido recibidos á su mesa hospitalaria.»

(*Continuará.*)

Los franceses en la República Argentina

Un gran número de franceses residentes en Buenos Aires han querido que su opinion sea conocida de los electores de Francia, firmando al efecto una protesta dirigida á los 363 diputados de las izquierdas, cuyo texto vamos á dar en seguida, traduciéndolo del *Courrier de la Plata*.

La protesta partió ayer por el *Equateur*, cubierta de millares de firmas.

Continúa firmándose en Buenos Aires y el próximo correo llevará segun el colega francés una segunda lista mas voluminosa aun que la primera.

Hé aquí la protesta:

«AL COMITÉ DE LOS 363 DIPUTADOS DE LAS IZQUIERDAS

Los abajo firmados, ciudadanos franceses, intérpretes del sentimiento unánime de nuestros compatriotas esparcidos sobre el vasto territorio de la República Argentina, impresionados por las repetidas muestras de reprobacion que los estrangeros en cuyo seno vivimos aplican á la política irritante y ofensiva últimamente adoptada por el Poder Ejecutivo en Francia, protestamos contra las violentas tentativas de una minoría que solo quiere empeñar á nuestro país en aventuras, para lanzarlo en seguida á la reaccion.

Separados por tres mil leguas de distancia, asistimos desapasionadamente, pero no sin dolor, á los sucesos que se desarrollan en Francia. Nosotros, que trabajando desde lejos por la prosperidad de la patria al esparcir y divulgar los productos de su industria y las producciones de su pensamiento activo sufrimos doblemente al ver que el caro nombre de la Francia vuelve á perder todo su prestigio, tan valiente y dignamente reconquistado despues de los reveses sufridos y ya olvidados; nosotros que vivimos en un país recien nacido á la vida libre, pero firmemente consagrado á los principios republicanos, en cuyo centro nos hemos impregnado del aire vivificante del derecho público americano que reposa enteramente sobre la voluntad del pueblo, nosotros creíamos que esos principios habian triunfado para siempre en nuestra patria tan amada.

Esa ilusion que abrigábamos ha hecho mas sensible todavía la noticia del golpe de Estado que viene á herir vuestra política constitucional y progresista, y puesto que no podemos depositar en la urna las manifestaciones de nuestra opinion, creemos cumplir un deber al mismo tiempo que usar de un derecho enviándoos este eco lejano. Sea él para vosotros un apoyo mas en la lucha que va á empeñarse y cuyo resultado no puede ser otro que el triunfo de los pueblos y de la libertad.

Siguen las firmas.»

Correspondencia de Alemania

Francfort 10 de Julio.

A falta de asuntos políticos, que todavía escasean en Alemania por causa de las generales vacaciones veraniegas, daré hoy algunas noticias artísticas y hechos varios.

Acabamos de ver en esta ciudad una extraordinaria compañía de cómicos. Titúlase la compañía de *Meiningen*. ¿Y quién piensa el lector que la ha formado y dirige?... Es el propio duque de Meiningen, príncipe tan entusiasta por las cosas teatrales que no contento con las representaciones en su microscópico Estado, ha querido lucir su compañía por toda Alemania. El duque está casado con una actriz y desempeña todas las funciones de director de escena.

En cuanto á la compañía, merece con justicia todo elogio. Forma un conjunto tan completo y homogéneo como no suele verse en los teatros. No hay en ella ninguna sombra que deslusca el cuadro. Representa solo piezas clásicas ó de gran mérito, obras de Shakespeare, Gœthe, Schiller y algunas escogidas de otros autores. Otra particularidad es que posee y lleva consigo todo el material necesario para representar: decoraciones, attrezzo, vestuario, etc.

Antes que viniera esa compañía *ducal*, hubo un acontecimiento artístico en que el público de Francfort llegó á entusiasmarse. El Sr. Sarasate (de Zaragoza) está adquiriendo una reputacion inmensa en Alemania. Afirman los inteligentes que desde Paganini no se ha oido violin tan mágico como el suyo. No es posible imaginar las simpatías, los homenajes que le tributan. Jóven de arrogante figura, verdadera cabeza de artista, con rizada cabellera y ojos españoles, produce un efecto fascinador en este país. Persona conozco que ha comprado hasta tres fotografías del dichoso músico. Estas fotografías están espuestas en todos los escaparates donde hay retratos.

Dos solos conciertos dió en este teatro, marchando en seguida á concurrir al gran festival de Colonia donde el maestro Verdi dirigió en persona su célebre *Misa de Requiem*. Son efectivamente indecibles el encanto, el sentimiento, la dulzura con que vibran las sonoras cuerdas cuando las toca Sarasate. El público se estasia primero, aplaude despues con frenesí.

Por lo demás, realza su mérito con la modestia y le adornan muy distinguidas cualidades. Segun tengo entendido, su educacion musical se verificó en Paris. Hace algun tiempo publicó la *Gaceta ilustrada* de Leipzig su retrato y una breve noticia biográfica acompañada de muy largos elogios.

Saliendo del círculo de Francfort, merece notarse la aparicion de una nueva cantante, un nuevo astro (segun la fraseología al uso) que se ha elevado hasta su zenit en la capital de Prusia en medio de una apoteosis como no se habia presenciado desde los tiempos de Jenny Lind y Enriqueta Sontag.

La nueva cantante se llama Etelka Gerster y nació en la pequeña ciudad de Kaschau (Hungria). Los bosques de aquel país recogieron las primeras cristalinas notas que brotaban naturalmente de su garganta de niña. Sin haber tenido educacion musical, la hicieron cantar á la edad de doce años en un concierto de Kaschau. No sé si entonces ó en otra ocasion pudo oirla el profesor Hellmesberger, y quedó tan maravillado que no se dió punto de reposo hasta conseguir que los padres la dejasen ir á Viena para estudiar música. Fué, en efecto, y estudió primero en el Conservatorio, despues bajo la direccion de una celebridad pasada, la Marchessi. Esta última, cuando estuvo satisfecha de su discípula, la presentó en un concierto y desde allí comenzó la carrera artística de Etelka.

El 8 de Enero de 1876 hizo su debut en el papel de Gilda del «Rigoleto» contratada por el empresario Gardini para unas cuantas funciones en el teatro Fenice de Venecia. El empresario la llevó en seguida á Génova y Marsella, donde ya cantaba los primeros papeles de «Lucía», «Sonámbula,» etc. En Génova mereció los elogios del maestro Verdi. En Marsella debió gustar mucho, pues un folletinista escribió: «Hungria es el país de las esmeraldas, topacios, amatistas, granates, y de la señorita Etelka Gerster.»

Sin embargo, esos primeros triunfos no pueden dar remota idea de lo que ha pasado en Berlin. Desde la primera audicion, el público berlinés olvidó sus antecedentes de frialdad y escepticismo para convertirse en un verdadero público italiano apasionado, casi delirante.

El Emperador fué á oirla, y aquella noche presentaba el teatro el aspecto de una funcion de gala, aunque no lo era. S. M. I. participó del entusiasmo público, calificó á Etelka de *Ruiseñor de Hungria*, y la invitó para que asistiera á todas las soirées de palacio.

En fin, cuando llegó la funcion á beneficio de la artista, le presentaron una medalla de oro conmemorativa, le regalaron varias riquísimas joyas, le arrojaron 25 coronas y 100 ramos de gran magnitud: los pequeños no se cuentan. Una sola florista de Untenderginden vendió para aquella noche, 2,500 marcos de flores....

La última noticia que puedo dar acerca de Etelka Gerster, es que va á celebrar matrimonio con su afortunado empresario Gardini. Hé ahí [illegible] rival para la Patti y la Nilsson.

Las estaciones veraniegas de Alemania se hallan este año mucho menos concurridas que las anteriores. Faltan, por una parte los *franceses*, que desde la guerra vienen en muy corto número; por otra parte los rusos y moldo-valacos, que suministraban un numeroso contingente á todas esas estaciones. Hamburgo, Wiesbaden y aun Baden Baden se quejan de su soledad ó abandono. Por otra parte, ya no resuena en los «Curhäuser» el rodar de la ruleta ni las voces de los banqueros: solo quedan siempre tranquilos y siempre bellos los estensos parques, los floridos jardines, los pintorescos paisajes del Taunus ó de la Selva.

Correspondencia de Italia

Génova, 9 de Julio.

La comision de Estadística ha presentado á nuestra Junta de Comercio una relacion detallada.

Ya le hablé á Vd. de la decadencia de nuestros negocios industriales y comerciales en los años 1874 y 1875.

En 1876 comenzaron á reponerse, y esto consta en los siguientes datos.

En 1876 el comercio de importacion y de esportacion ascendió á 432.075,062 francos, y en 1873 no era sino de 408.975,385. La disminucion era pues de 23.098,677 francos.

Esta disminucion se habia fijado principalmente en las esportaciones á causa de la crisis y de las disensiones políticas de la República Argentina.

Los transportes por los caminos de hierro aumentaron igualmente en 1876, aunque el convenio firmado con Francia el 15 de Mayo de 1876 no está todavía vigente. En adelante permitirá trasportar de los puertos de Italia á Suiza una cantidad de mercancías que hoy no pueden pasar por el monte Cenis.

En cuanto á la navegacion, no podemos dar datos tranquilizadores, pues salieron de nuestros astilleros en 1876 menos buques que en los años anteriores, como se demuestra claramente por el cuadro adjunto al dictámen de la comision, cuadro del que se desprende que en 1875 se construyeron 87 buques y en 1876 se construyeron 61.

En el citado documento se señala la causa de esta decadencia en la competencia que hacen los vapores y los buques de hierro de Inglaterra, que en igualdad de capacidad embarcan mas mercancías que los buques de madera y hacen mas rápidamente sus viajes. Están inscritos por veinte años en la primera clase, y los demás no lo están sino por diez años.

Además de esto, son preferidos á los buques de madera, y obtienen mejores fletes. Esta es la causa de la baja de embarques de arroz de Birmania, guano del Perú y carbones, baja que es el motivo principal de la decadencia de nuestra marina.

A las Cámaras se les ha manifestado todo esto varias veces en esposiciones en que se ha pedido la supresion de ciertas gabelas marítimas, y sobre todo del impuesto de la riqueza moviliaria aplicada al material de la marina mercante.

Este impuesto no se conoce en las demás naciones, y es una pesada carga para nuestros navieros.

El resultado de los inconvenientes que acabo de señalar se nota especialmente en la estadística de la Comision internacional del Danubio.

En 1875 entraron en el Danubio 57 buques italianos y 340 ingleses, de los cuales habia 337 vapores y buques de hierro.

En los años anteriores era casi igual el número de buques italianos é ingleses que recorrian el Danubio.

En mi correspondencia me ocupé de un jurado de honor que se trataba de crear para los periódicos y corresponsales. Es asunto del que considero conveniente dar algunas noticias.

La idea ha tomado proporciones; ahora se trata de constituir una asociacion, y para esto han tenido una reunion los señores Ardib, Arcaic, Ferro, Luigi y otros.

La asociacion tendrá dos objetos, la caja social y el jurado de honor.

La caja abrirá créditos, ó proporcionará préstamos á los asociados en determinadas circunstancias.

El jurado de honor conocerá de todos los casos en que se provoque un desafío.

Se ha propuesto copiar un artículo de los estatutos de la prensa de Viena. Cada año los teatros han de dar una funcion á beneficio de la caja de los periodistas.

De esta suerte se forma un capital que permite pagar pensiones á las viudas de los asociados y á los ancianos atletas de la prensa.

Revista de Paris

La política no absorbe por completo la atencion de los parisienses. Nunca se habia visto á tantos paseantes en los bulevares, ni tal número de concurrentes habian tenido los cafés-conciertos de los Campos Elíseos, siendo especialmente concurrido el café de los Embajadores y el pabellon del reloj. Allí desde las ocho hasta las doce de la noche, artistas de ambos sexos cantan las canciones que están de moda, ejecutan bailes dirigidos por el maestro coreógrafo de la Opera, y hacen esfuerzos de agilidad propios del circo.

De algun tiempo acá algunos jóvenes calaveras van á dichos espectáculos para silvar á los artistas. El espectáculo se interrumpe con frecuencia, y los infelices artistas se ven precisados á abandonar la escena. Ultimamente los directores de los café-conciertos se han decidido á espulsar á los alborotadores, y ahora hay órden.

El bosque de Boloña, paseo favorito de los parisienses, comienza á adquirir una triste celebridad. Tres jóvenes han ido allá á suicidarse. Pocas semanas atrás la señorita de Bieville, perteneciente á una escelente familia, se disparó un pistoletazo cerca de la Cascada. Diez dias atrás una jóven artista lírica trató tambien de darse la muerte. Habia rogado á un amigo suyo el príncipe de X., que la llevase al bosque á las once de la noche. Al llegar el carruaje á un punto determinado, la jóven pidió al príncipe que se apease para cogerle el abanico que se le habia caido: apenas se hubo apeado, oyéronse dos detonaciones: la jóven se habia disparado dos tiros en la region del corazon.

Por último, ocho dias atrás una jóven paseando sola en coche por la Avenida del Grande ejército, repitió con una pistola la misma tentativa. Su estado es poco menos que desesperado.

Los médicos atribuyen esos suicidios al intenso calor de estos dias, y dicen que son amagos de enagenacion mental. ¡Ojalá que no fueran otras las causas de esta epidemia moral! De ocho dias acá se han encontrado mas de treinta cadáveres en el Sena. Tambien ha habido varios casos de locura súbita.

Pasando á otro asunto menos triste, les diré que un distinguido profesor ha descubierto una receta para hacer compota ó confitura con alcalí volátil. M. Vogel, fijándose en la cantidad considerable de azúcar que se necesita para confitar las frutas ácidas, tuvo la idea de neutralizar la acidez de las frutas con el amoniaco líquido. Para esto se le azucara lijeramente; luego despues se vierte bastante alcalí para quitarle el gusto ácido, y el cambio de color del líquido indica el punto de saturacion. Si por equivocacion se hubiese echado una cantidad excesiva, seria fácil remediar este exceso con un poco de vinagre. Este procedimiento es aplicable, así á las confituras que se guardan, como á las compotas que han de consumirse en seguida. Mejora mucho el sabor de las confituras, y proporciona notables economías en azúcar.

En los teatros hay entradas muy exiguas; el calor no permite resistir la atmósfera de un teatro donde reina una temperatura de cuarenta grados. Los elegantes están ahora en Trouville, Deauville, Treport, Fecamp y demas puntos de baños. Allí pueden verse los antojos y las variaciones de la moda. Actualmente el célebre color amarillo, tan bien acogido en la última primavera, ha sido sustituido por un verde, que es lo mas feo del mundo. Sigue empero utilizándosele casándolo con colores pronunciados.

Para telas ha venido ahora á dominar el tatelan cuyos brillantes reflejos están mas en armonía con el gusto del dia.

Los industriales van á fundar en Paris un círculo de la industria francesa, análoga al círculo Cobden de Inglaterra, que tuvo por objeto abrir nuevos mercados á la industria inglesa. Fundado en 1860, ha fundado bibliotecas, ha creado escuelas industriales, y se ha ocupado en otros objetos análogos. Está en comunicacion con ciento cincuenta periódicos de Inglaterra, sesenta en el continente, veinte en los Estados Unidos, y tiene relaciones con las embajadas y legaciones acreditadas en Lóndres. Los industriales franceses quieren procurar en nuestro país una propaganda análoga.

Y á propósito: al comercio europeo le amenaza una invasion china. Los comerciantes chinos de Ning-Po se asocian para acaparar todo el comercio esterior, sin apelar á la violencia ni á la astucia. Niéganse simplemente á tratar con los estranjeros de suerte que los comerciantes ingleses no hacen allí negocio alguno. Grandes casas de comercio dirigidas por chinos se establecen ya en todos los grandes centros de Inglaterra, del continente europeo y de los Estados Unidos, y solo con ellos quieren tratar los comerciantes de Ning-Po.

Desde que un edicto imperial ha permitido á los chinos salir de su país, hay miles de chinos en países donde domina la raza blanca.

En Paris los encontramos á cada paso, y se les conoce fácilmente por los ojos y por la nariz. Algunos han casado con francesas, y como son jóvenes instruidos hacen carrera.

Queda pues comprometido el porvenir de nuestro comercio, y por mas que nuestros obreros protesten, no podrán luchar con la sobriedad, la actividad y la economía de los chinos. En Francia y en Inglaterra donde es ya difícil encontrar criados de servicio, los chinos llenarán este vacío. Los norteamericanos están contentísimos de tener para criado á un chino, paciente, atento, sumiso, laborioso que obedece sin discutir, se contenta con poco y nunca murmura.

El domingo 1.º pasó el mariscal-presidente la gran revista anual á las guarniciones de Paris, Versalles y cantones inmediatos á la capital. Este alarde militar ha atraido este año mayor concurrencia que los anteriores, porque todo el mundo tenia curiosidad, no solo de dar cuenta ocular, como en revistas anteriores, de los adelantos hechos en la instruccion y disciplina del ejército francés, sino tambien, y sobre todo de saber cuál seria la acogida que se dispensaria al presidente de la república y si se llevarian á cabo ó no ciertas manifestaciones radicales las unas y militares las otras de que se hablaba en voz baja. Un periódico habia insinuado, que á pesar de la consigna de no proferir grito alguno, dada á las tropas, «la admiracion» que por el mariscal esperimenta el ejército seria quizás mas poderosa que la disciplina, dando lugar á aclamaciones de entusiasmo.

Por de pronto lo que pudo notarse es que se habian tomado medidas especiales para asegurar el órden, y que en el hipódromo de Longchamps, donde tuvo lugar la revista, habia 750 agentes de policía municipal, 300 guardias de á pié y 100 á caballo, además de cinco compañías de infantería encargadas del buen órden y de numerosos individuos de policía que llaman secreta porque viste de paisano.

Las tropas, cuyos cantones distaban mas de cuatro horas de marcha de Paris, llegaron á Longchamps la víspera á las diez de la noche y acamparon sobre el terreno. Las acantonadas en el perímetro de Paris emprendieron al medio dia la marcha hácia el hipódromo, donde estaban todas reunidas á la una de la tarde.

Medio millon de curiosos principió, á cosa de las doce, á dirigirse en apiñados grupos á los embarcaderos del camino de hierro del Oeste, que trasportó 87,000 personas, á los de los vaporcitos del Sena, que llevaron 86,000 pasajeros, y á las estaciones de coches, 9,600 de los cuales sirvieron para conducir espectadores al lugar de la formacion.

Las tribunas del hipódromo, para las que se habian repartido 27,000 papeletas, y las 12,000 sillas que llenaban el espacio comprendido entre las tribunas del público y las de la duquesa de Magenta, el Senado y el cuerpo diplomático, estaban completamente atestadas á las dos de la tarde, es decir una hora antes de que diera principio la funcion.

A las tres en punto, en efecto, penetró el mariscal-presidente en el campo de Longchamps, montado en su caballo favorito «Snapp», que compró hace tres años por 9,000 francos á su ayudante el príncipe de Berg, y que, gracias á la habilidad del caballerizo de la presidencia, Briggs, que lo fué ya durante 18 años de Napoleon III, es hoy, sin disputa, el mejor corcel de batalla de Europa.

Le seguia un brillante estado mayor compuesto de generales franceses, entre los que figuraba el general Cissey, ex-ministro de la Guerra, y de agregados militares estranjeros. España estaba representada en este séquito por el capitan de húsares, marqués de Valcárlos, agregado á la embajada de S. M. en Paris.

Al entrar el mariscal en el terreno que ocupaban las tropas, fué saludado por el general Ladmirault, que como gobernador de Paris las mandaba en jefe, y recorrió en seguida á galope tendido los frentes de bandera de las cuatro líneas que ocupaban la infantería, la artillería y la caballería.

A las tres y cuarto, terminada esta inspeccion, vino el mariscal á situarse frente á la tribuna de la duquesa, dando principio el desfile de los 31,000 hombres reunidos en Longchamps.

Abrió la marcha la Escuela militar de Saint-Cyr. No solo la precision de su marcha sino tambien el gran número de parientes y amigos de los alumnos que llenaban las tribunas, fueron causa de que su desfile se acogiera con entusiastas y nutridos aplausos. Como guia izquierdo de la primera compañía marchaba el capellan de la Escuela, antiguo capitan de artillería, sobre cuya sotana brillaba la cruz de la Legion de honor, una medalla militar y la de Crimea.

A la Escuela de Saint-Cyr, siguieron 80 batallones, 13 baterías y 44 escuadrones. La infantería llamó la atencion por su buen porte y lo acompasado de su marcha. La artillería fué muy aplaudida. Las baterías desfilaron, en efecto, de frente al trote con correccion extraordinaria. Las seis cureñas y los seis armones parecian formar dos masas compactas cuya alineacion nada dejaba que desear. Los nuevos cañones de hierro fijaron la atencion. Tienen la forma de un barquillo de tres metros de largo, y esta longitud desusada los hace parecer sumamente delgados.

El desfile de la caballería ligera, si bien dejó algo que desear bajo el punto de vista de la alineacion, fué satisfactorio en cuanto puso de manifiesto las dotes de ligereza que poseen los caballitos de Tarbes, de raza árabe, con que está montada. La caballería pesada marchó con su prosopopeya acostumbrada, y el 7.º de coraceros, que cargó en Reichshoffen, fué acogido con entusiastas palmadas, en recuerdo del heroismo de los que lo formaban en aquella sangrienta jornada.

Ya recordarán Vds. que en esta ocasion 50 piezas prusianas diezmaban las tropas francesas, cuando el general Douai se dirigió á galope hácia el 7.º regimiento de coraceros, á cuyo coronel dijo: «Coronel, cargue Vd. esas baterías.»—«Bien, mi general», contestó el coronel.—«Deme Vd. un abrazo, coronel, porque le envio á la muerte.» El coronel, desprendiéndose de los brazos del general enternecido, marchó á ponerse al frente de su regimiento, á quien dijo; «Coraceros, á escape á morir sobre esos cañones.» Y los soldados supieron obedecer tan bien esta heróica voz de mando, que de *mil soldados* quedaron 187 con vida, y solo *treinta y tres* completamente ilesos. Fué uno de los raros rasgos heróicos de la última guerra francesa.

Al lado de la mariscala en la tribuna presidencial vimos á la princesa Clementina de Orleans, á los marqueses de Molins y á todos los embajadores acreditados en Paris, esceptuando el de Italia, ausente á la sazon de esta capital.

Al terminarse el desfile fué el mariscal hasta el pié de la tribuna oficial, donde al saludar á las personas que en ella se encontraban, fué acogido con bastantes «Vivas». El regreso de la revista se prolongó mucho, porque las filas de carruajes se veian cortadas sin cesar por regimientos de todas armas que regresaban á sus cuarteles respectivos. En suma, á no haber sido por el calor escesivo que hizo todo el dia y que dió lugar á numerosos casos de insolacion, tanto entre los militares como entre los paisanos, la fiesta hubiera sido completa.

Tribunales franceses

Assises de las Bocas del Ródano: Causa Vitalis. Una madre cortada en pedazos por su hija y por su amante.—Vista de la causa del matricida Augusto Georgel.—M. Cárlos Baude y Mme. Claudina Moreau. Adulterio.

La causa que acaba de desenlazarse en los *assises* de las Bocas del Ródano, es uno de esos crímenes monstruosos que espantan á la opinion pública y tienen el triste privilegio de formar época. La infinidad de detalles, lo estenso del acta de acusacion, los numerosos testigos, la importancia de los interrogatorios, nos obligan á estractar esta causa con las menos palabras posibles, pero lo haremos con claridad y sin olvidar nada de lo que sea necesario para la comprension de los hechos.

Examinemos los hechos, segun lo relata el acta de acusacion:

El 21 de Marzo de 1877, M. Goulin, empleado de aduanas en Marsella, pasaba cerca del cabo Pinède, cuando vió unos paquetes voluminosos de un aspecto estraño: quiso cerciorarse de lo que contenian, y levantando un trapo de un lio, descubrió con horror un miembro humano. Previno á la autoridad, que se personificó en el sitio y descubrió un cadáver de mujer; el tronco estaba separado de los miembros y la cabeza no tenia mas que las vértebras que la sostuviesen. El rostro estaba horriblemente mutilado, sin duda para hacer difícil el reconocimiento. El cadáver no estaba descompuesto y la sangre fresca aun; habia en la arena huellas de paso de mujer. En fin, se descubrió en breve un testigo, el llamado Léoni, aduanero, que la víspera vió á un hombre que llevaba en una carretilla un paquete voluminoso. Una mujer le seguia. Preguntándole lo que llevaba, el hombre contestó: «El baul de un viajero.» Llevado el cadáver á la Morgue, fué pronto reconocido por el de María Salat, viuda de Emilio Boyer, dueña de dos tiendas, una de queso y otra de pasamanería, situadas en la calle de la República, núm. 49.

Esta viuda, que habia habitado en Montpellier con su hija María, de diez y siete años y medio, tenia una fortuna regular, y solo habian observado los vecinos que un tal Leon Vitalis frecuentaba la casa con asiduidad. Vitalis, que pertenece á una honrada familia, estaba empleado en una librería. Se le conocia mucho amor al trabajo, pero al par un carácter frio y concentrado y una avidez insaciable. Todo indica que aspiraba á la mano de la jóven María. El jóven manifestó tal afecto á la madre, que esta se engañó sobre sus intenciones y concibió otros sentimientos. La viuda cometió actos muy ligeros y se opuso desde entonces al casamiento, irritando á Vitalis. En Setiembre de 1876, robaron 11,400 francos en acciones á la viuda, que se quejó; pero retiró su queja pensando como los vecinos que fuese el ladron el tal Vitalis. Entonces se trasladó la viuda á Marsella.

En Enero llegó Vitalis, que fué acogido como un pariente, pero siempre siguiendo sus relaciones con María, que toman un nuevo carácter. La viuda le echaba en cara haberla robado y esto promovia [illegible] sus almacenes y marchar á Italia. Vitalis se hizo firmar una procuracion y buscó compradores. Tenia en las manos todos los medios de apropiarse la fortuna de la viuda. El 17 de Marzo el testigo Elisa Vallon, oyó á la viuda decir á Vitalis: «Perdido, ya no te quiero y tienes que irte de mi casa,» y este respondió con esclamaciones despreciativas. El 10, Vitalis espuso á María Boyer el designio que hacia tiempo meditaba de desembarazarse de su madre y vivir los dos tranquilos. María, que presentan desde el colegio como una mujer sin corazon, de carácter insensible y frio, compartia el ódio hácia su madre.

Ha declarado que viéndola enferma, deseaba verla morir. Además, Vitalis dice que María lo apoyó. Quedó convenido que cuando Vitalis hablase á la viuda *con voz recia*, ella despediria al criado y cerraria el almacen para acabar.

El mismo dia á las dos, el criado fué mandado de paseo. Volvió á las cinco y vió á María sentada encima de la compuerta del sótano, de donde no queria moverse, y dijo al criado que su madre habia partido para Montpellier; pero no viéndola esto en la estacion á la hora indicada, y viendo luego por la noche salir á Vitalis con un gran cesto, no pudo resistir á sus sospechas y fué á dar parte á la policía. Hé aquí lo que habia pasado durante la ausencia del criado.

María habia cerrado con llave la puerta del almacen, y Vitalis dió un puñetazo en el pecho á la viuda, que cayó cerca del sofá. Vitalis continuó los golpes y María metia mucho ruido, abriendo y cerrando los cajones para que no se oyesen los gritos de su madre. Vitalis se apodera de un cuchillo y hiere á la víctima; pero habiéndose ésta apoderado del arma, cortaba las manos al acusado, que dijo á María: «*Dame el cuchillo del queso de gruyere que está en el almacen, porque me corta las manos.*» La acusada va al almacen, trae el cuchillo y Vitalis lo hunde en la garganta de su víctima. La accion de esta hija sin entrañas no para aquí, sino que pisotea á su madre para paralizar sus fuerzas mientras Vitalis la mata. «*La bribona*, dice en uno de sus interrogatorios, *no queria morir.*» En fin, despues de una lucha desesperada, la viuda muere.

Le pasaron una cuerda debajo de los brazos y la bajaron al sótano para enterrarla allí; pero como el suelo era muy duro, renunciaron á ello y María pasó parte del dia y de la noche borrando las manchas de sangre. Vitalis concibió la idea de cortar el cuerpo para facilitar el llevárselo, lo que aceptó María. Comenzó su terrible tarea y declara que *en aquel momento sentia ejercer su venganza*. No logró separar la cabeza del tronco, y desfiguró el rostro con una hacha. El 20 llevaron el cuerpo en una carretilla al sitio en que se halló.

Al dia siguiente se apoderaron del dinero y de las joyas. Su proyecto era vender todo y pasar al estranjero para evitar las consecuencias del crímen. Estos hechos resultan de los documentos de la instruccion, de las declaraciones de los acusados, y las verificaciones del doctor Rampal confirman este relato.

Semejante causa no podia por menos de atraer una infinidad de gente y así ha pasado. M. Mouguis de Roquefort presidió; M. Simon, asistido del sustituto Gourdez, sostiene la acusacion; los abogados Seranon y Masson son los defensores de Vitalis; M. de Boisserin, el de María Boyer. Los testigos á cargo y descargo se elevan á cuarenta.

María Boyer es una jóven esbelta, bella, pero habla sin calor y parece muy abatida. El presidente comienza por su interrogatorio, pues solo María puede esplicar la situacion personal de los acusados y la de su familia. María, que estaba en el convento de las Hermanas Grises, fué sacada de allí, donde habia recibido con indiferencia la noticia de la muerte de su padre, y donde habia manifestado alguna vocacion religiosa; tenia en su baul algunas cartas comprometedoras para una jóven. Entonces conoció á Vitalis, que pidió su mano á su madre. La viuda Boyer, segun María, dijo que sí, segun el presidente, declaró lo contrario á varios testigos.

María dice que en Montpellier, Vitalis visitaba la casa de vez en cuando, como un amigo. Es necesario sacar á Vitalis de la audiencia porque á cada pregunta del presidente, María lo mira antes de contestar, y es presa de una sincera emocion, fascinada por las miradas de su cómplice. Este fuera, declara que ha dormido varias veces en la casa. En lo del robo niega que sea Vitalis el culpable, y afirma no saber que tenia mas de 6,000 francos de fortuna. La ruptura del casamiento la atribuye á su madre. El presidente lee una carta de María á Vitalis, diciendo que no cuente con su palabra y que todo depende de los acontecimientos. La acusada declara no haber comprendido nada en las relaciones de Vitalis y su madre, y como el presidente dice: «¿Habeis declarado á un testigo que habeis dormido con vuestra madre y Vitalis?» María contestó: «No he dicho esto nunca.»

El presidente dice á la acusada que se esplique sobre el crímen. Hé aquí su contestacion: «De nueve á diez, Vitalis me habló de su proyecto. Acababa de almorzar y como yo le decia que habia que lavar los platos, pues mi madre regañaria, él dijo: «¿Qué quieres que diga? Además esto tiene que acabar. ¿Quieres ser mia? Tu madre te detesta y te quiere matar. Esto tiene que acabar.»

P.—¿Comprendiais que se trataba de matarla?
R.—No, no.
P.—Vitalis os habia hablado de un puñetazo.
R.—Sí para atontarla queria ponerle una mordaza.

El procurador, autorizado por el presidente, da lectura de un interrogatorio de María Boyer, ante el juez de instruccion. Declara en él que habia creido en las relaciones de Vitalis y su madre, pero este le juró lo contrario y lo creyó, pues sino nunca habria sido su amante. Cuenta los hechos del crímen como los ha visto el lector en el acta de acusacion. Luego sigue el interrogatorio en estos términos:

P.—Teneis que rectificar ese interrogatorio?
R.—No es verdad. Me han dicho en la cárcel que dijese eso, pues descargaria á Vitalis y podríamos casarnos en la Nueva Caledonia.
P.—¿Qué version dais entonces?
R.—No estaba allí y no hice caso, pues tenia la costumbre de oirlos disputar.
P.—Vitalis dice que habeis pisoteado vuestra madre.
R.—No.
P.—¿No le habeis dado el cuchillo?
R.—No.

La audiencia se suspendió y dió motivo á este incidente que terminó el interrogatorio de María Boyer.

M. Boisserin, defensor.—El presidente ha preguntado á la acusada si habia consentido el compartir el mismo lecho que su madre y Vitalis.

P.—¿Quereis que se lo pregunte de nuevo?

M. Boisserin.—No, me desagradaria, señor presidente.

La acusada.—Es verdad, el hecho ha sucedido. Esta mañana no habia comprendido bien la pregunta que me dirigian.

Leon Vitalis es un jóven de barba rala y rostro insignificante, de aspecto ingrato, por usar una frase vulgar, pero expresivo.

El acusado entró en relaciones con la viuda Boyer, á causa de una biblioteca que queria vender esta, y lo encargó de varias misiones que se relacionaban con la explotacion de sus intereses.

Le pidió la mano de su hija María, que tenia quince años y medio entonces, y la viuda prometió, hablando de la persona que llevaria á su hija al altar. El acusado reconoce haber ayudado á la viuda en la cura de hidroterapia que le estaba ordenada, pero no hubo nada entre ellos entonces. En lo del robo, Vitalis niega rotundamente haberlo cometido él, y dice para esplicar un viaje que hizo á Paris, en el que gastó mucho, que habia ganado bastante dinero.

Vitalis reconoce que á un momento dado compartió el lecho de la viuda, aunque *á su pesar*. De pronto el órden, la armonía se turbó, y el acusado dijo en la instruccion que sentia que saciaba su venganza al descuartizar á la viuda. En la audiencia dice que no hay nada de eso, y que lo que ha hecho se lo hacian cometer las circunstancias. En lo relativo á la catástrofe, el acusado guarda silencio, y en virtud de su poder discrecional, el procurador es autorizado por el presidente á leer las declaraciones de Vitalis en la instruccion, que se hallan reasumidas en el acta de acusacion que se ha leido mas arriba.

El acusado dice que María le dió el segundo cuchillo y que lo secundó hasta el fin.

M. Boisserin dice que Vitalis habia mandado una carta á María en la cárcel.

P.—¿Qué le deciais?
R.—Le hablaba de la Nueva Caledonia.
P.—¿Qué le deciais sobre ese país?
R.—Le hablaba de un casamiento posible.... Es la verdad en dos palabras.

La audicion de testigos ha sido larga y penosa. Siguiendo el sistema que hemos seguido para los interrogatorios, estractaremos la sustancia de las declaraciones mas importantes.

El doctor Rampal, que ha procedido á varios exámenes médico-legales, ha confirmado que María estaba desflorada; que en la persona de Vitalis habia equimosis y mordiscos que probaban la lucha. El cadáver de la viuda Boyer fué golpeado en vida con un instrumento contundente, luego desarticulado, operacion que no es tan difícil como se cree y que estaba bastante mal practicada.

La superiora de las Hermanas Grises de Marsella declara que María era bastante fria é indiferente.

El comisario de policía, Cousin, que hizo proceder á la confrontacion de María con el cadáver de su madre, dice que la acusada se concretó á decir: «No conozco eso.»

Mme. Garnier, que alquilaba una parte de su casa á la familia de Boyer, declara que en la noche del 19, María le dijo que su madre iba á partir para Montpellier. Al dia siguiente la oyó remover mucho los muebles y contar dinero. El criado, Marcelino, dijo á esta mujer que su ama no se habia ido, y que la habian asesinado. En un principio, y antes de la llegada de Vitalis, la madre y la hija estaban de acuerdo. La jóven dijo al testigo que su madre queria á Leon, pero que Leon la queria á ella «porque era mas jóven.» María contó tambien otra escena en que la madre la habia dicho que fuese á dormir con ella y Vitalis. Mme. Garnier no lo creia, pero eso no quiere decir que sea falso. La madre era opuesta al casamiento, al que dijo que no consentiria nunca.

Una criada declara que el acuerdo existia entre la madre y la hija antes de la llegada de Vitalis.

El criado Marcelino cuenta la escena de cuando lo enviaron á pasearse. El criado confirma los hechos como constan en el acta de acusacion, y asegurando que las relaciones entre Vitalis y María no admitian duda, no puede afirmar que las tuviese con Mme. Boyer, que en el fondo, era una buena mujer.

La mujer Robin declara que la opinion pública acusaba del robo de los títulos á Vitalis, y que todo

el mundo creia que iba á la casa por la hija pero no por la madre.

La viuda Eugenia Euset, que fué madrina de la acusada, dice que Vitalis daba á la madre y á la hija libros muy obscenos, y que María pasaba la vida leyendo malas novelas. Se decia que Vitalis habia sido el amante de Mme. Boyer, y otras personas aun en vida de su marido. La declaracion de esta mujer, que es el principal de los testigos á descargo, produce un incidente. Pinta á Mme Boyer como una miserable. Dice que sus sentimientos antireligiosos han podido influir sobre la conducta de su hija. El presidente dice que ante todo hay que enterarse del juramento que se hace ante la justicia, de no exagerar nada. El defensor Seranon pide acta de esta frase del presidente. La córte se retira y da acta á la defensa.

Las demás declaraciones no ofrecen importancia.

El procurador general, Simon, ha sostenido la acusacion, pidiendo la pena capital para Vitalis y María Boyer, que no deben separarse en el castigo, habiendo estado unidos en el crímen.

M. Seranon defendió á Vitalis, pidiendo circunstancias atenuantes, y M. Boisserin defendió á María, achacando sus acciones á la locura, y pidiendo su absolucion.

La audiencia se levantó á las ocho, y el jurado entró á las nueve, despues de una larga deliberacion, y dió su veredicto que condena á Vitalis á muerte y á María Boyer á cadena perpétua.

—Augusto Georgel vivia en Clichy con su madre y dos de sus hermanos, que trabajaban como él en una vidriería. Cortejaba con asiduidades á una jóven llamada María Petitjean, que durante la enfermedad de la madre de Augusto habia ido á la casa para desempeñar los quehaceres domésticos, pensaba en casarse con ella, pero sus proyectos habian encontrado una viva oposicion por parte de la viuda Georgel, que le echaba en cara los gastos que le ocasionaba este noviazgo, y se espresaba en términos insultantes sobre la jóven María Petitjean.

Las discusiones sobre este particular se hicieron mas frecuentes y mas vivas cada dia. El acusado cuya violencia llegaba hasta los últimos límites del furor cuando estaba bebido, agobiaba con este motivo á su madre de injurias y deseos impíos de muerte.

El 17 de Marzo próximo pasado, habia ido como de costumbre á su fábrica, donde los obreros celebraban el santo de un jefe de equipo; habia bebido con esceso aguardiente y vino, y debió salir del taller á cosa de las once de la mañana. Fué á almorzar con sus hermanos á la casa materna, salió y volvió á las dos. En este momento, la viuda Georgel estaba sola en la casa, en su lecho, donde yacia enferma hacia algunos meses.

Los vecinos oyeron el ruido de una discusion violenta y la voz de Augusto que gritaba: «¿Nó quieres reventar, vieja p....? ¿Cuándo me vas á dejar libre de tí?» Luego se vió al acusado precipitarse en la portería de la casa profiriendo palabras entrecortadas: «Vaya, decia, ahora ya se acabó..... lo he hecho todo..... ¿Qué hariais en mi lugar? No tengo miedo, no quiero escaparme.»

Los testigos de esta escena, sin presentir el crímen monstruoso que se acababa de cometer, creyeron que Augusto habia maltratado á su madre, y censuraron su conducta. Respondió gesticulando y derramando abundantes lágrimas: «No he hecho nada. No se mata á una persona con nada..... Regístrame..... No hay nadie en casa..... Seguidme.» Subió entonces de nuevo al cuarto de su madre, y se le oyó gritar varias veces: ¿Quieres levantarte? Levántate te digo. Luego se oyó claramente el ruido de un cuerpo que cayó al suelo.

Algunos momentos despues, Augusto volvia á bajar y se notaba que su rostro y sus manos, como sus vestidos, estaban ensangrentados. Entró en una taberna cercana, y pidiendo agua para lavarse, dijo á la tabernera: «Acabo de hacer algo, pero no os lo quiero decir. Hacedme prender.»

Cuando se penetró en casa de la viuda Georgel, hallaron á esta tendida en su colchon, inanimada en un cuarto contiguo á la alcoba. Habia sido golpeada en su lecho, luego tirada al suelo, literalmente pisoteada, y en fin, llevada al cuarto donde se hallaba su cadáver indignamente mutilado. En la alcoba reinaba un gran desórden, y se veian por el suelo fragmentos de sarten y de porcelana rota.

El acusado se ha confesado autor de estos hechos salvajes, añadiendo con el mayor cinismo que no sentia su crímen. Se ha negado á revelar los detalles de esta escena odiosa, diciendo que no habia conservado recuerdo alguno de ella. Pero los elementos de la informacion han permitido reconstituirla: las equimosis halladas en el cuerpo de la viuda Georgel, en particular en la cara y en la cabeza, las piedrecillas recogidas en sus heridas, las manchas de sangre halladas en las suelas del acusado, la comparacion de los clavos de sus zapatos con las heridas de su madre, la naturaleza y la dimension de las manchas de fango que tenia el cadáver, todo concuerda para demostrar que los golpes á los que ha sucumbido la infeliz mujer, fueron dados por su hijo con la ayuda de sus zapatos, cuyo choque rompió los pómulos y la quijada de la víctima.

Segun las verificaciones medicales, la muerte debe atribuirse á una conmocion cerebral, consecuencia directa é inmediata de las violencias ejercitadas con feroz encarnizamiento en el cuerpo de la viuda Georgel.

Tales son los hechos que traen hoy ante el tribunal de los Assises del Sena á Augusto Georgel, nacido en Clichy, de veinte y cuatro años de edad obrero vidriero, bajo la acusacion capital de haber perpetrado el crímen de matricidio.

El acusado se ha concretado á invocar como escusa el estado de embriaguez en que se hallaba el 17 de Marzo. Pretende que desde el momento en que salió de su taller, dicho dia, á las once le es de todo punto imposible recordar lo que ha hecho ni lo que ha pasado en casa de su madre.

Cuando su hermano Víctor ha sido oido como testigo, el acusado se desmayó y la audiencia se suspendió durante algunos minutos.

El veredicto del jurado ha reconocido culpable de matricidio al llamado Georgel, con circunstancias atenuantes, y lo ha condenado á cadena perpétua.

—No hace mucho tiempo, un marido celoso, que vino á propósito desde Loira Inferior, hacia prender *manu militari* á su jóven esposa, linda nantesa de veinte abriles, sorprendida en cohabitacion ilegal en el domicilio de M. Baude, ex-secretario de la redaccion de la publicacion periódica la *República de las letras*, que ha desaparecido hoy. El delito de adulterio era manifiesto, indiscutible, y la esposa, que se llama Claudina Moreau, el marido y M. Baude han comparecido ante la 8ª Cámara correccional.

Esta confrontacion penosa con su señor y dueño, ha conmovido de un modo penoso la naturaleza sensible de Mme. Moreau, y se desmayó tan luego comenzó su interrogatorio el presidente, y hubo que sacarla fuera de la audiencia. Los dos hombres permanecieron cara á cara; el amante, impaciente, quitándose los guantes con ademan nervioso; el marido, impasible, encogiéndose de hombros, como dando á entender que lo mejor que podia hacer su esposa en semejante situacion era desmayarse.

Ademas, examinando la actitud de estos dos hombres, el amante parecia el acusador y el marido el acusado. M. Baude no ha negado ni por asomo el perjuicio considerable que ha causado á la tranquilidad del nantés, y pretende que M. Moreau ha sido la causa, y la causa consciente de la infidelidad de su esposa: en suma que él se tiene la culpa.

Basta ademas con seguir á grandes pasos las defensas de los abogados para darse cuenta de la fisonomía de esta audiencia, inédita sin duda alguna.

Cuando Mme. Moreau se casó en 1873, tenia 16 años y Moreau se andaba cerca de los cuarenta. Era empleado principal de aduanas de Nantes; no era ni tonto, ni mal hombre; pero tenia una de esas enfermedades incurables: el infeliz era inventor. Creia haber hallado el secreto de sacar de los fangos y cenagales del Croisic, un gas que debia dar una luz esplendorosa. Dió su dimision, se engolfó en sus pantanos y se puso á trabajar con conviccion. En menos de un año consumió su fortuna personal y el dote de 50,000 francos que le habia traido su mujer.

[illegible]

Carta de Madrid

[illegible]

Estaba Madrid—¿y quién asegura cómo seguirá?—minado segun voz pública, de esos gusanos roedores de la moral. La autoridad preparó el momento de la sorpresa, y en pocas horas cayeron en sus manos muchos de ellos con los hilos de la trama. Eran mas de ciento los asociados deducese lo que podria dar de sí esta cruzada contra las costumbres públicas.

A ella pertenecen otros falsificadores que se dice encubiertos en las dependencias del Estado, á los cuales se les sigue la pista; caballeros factores de malas artes que suplantan firmas y documentos, cuando no desfalcan ó se llevan fondos de las cajas, entregándose al merodeo de cualquier cantidad por corta que sea, como los ladrones de la caja de la Direccion de telégrafos que sustrajeron treinta mil reales para tomar café.

La miseria cunde dentro de la degradacion: la pobreza ó la escasez asalta así á los petardistas como á los robados. Registranse crímenes formidables que representan negocios de céntimos: la abeja no trabaja, ni la araña teje la tela; en cambio la hormiga aprovecha cuantas menudencias halla al paso.

Así se comprende el vuelo de la vagancia y los *oficios* á que acude para trampear la vida. La reventa, la propaganda de folletos y librejos prohibidos, el cambio en la Casa de la moneda donde en tumulto se toma vez, para cambiar oro viejo por nuevo, ó el codiciado puesto para obtener señal, de cambio de billetes del Banco de España, espectáculo ruinoso que antes se verificaba en las Vistillas y que ahora se traslada á la plaza de Toros de los *Elíseos*. La autoridad de la provincia se ha ocupado seriamente de esta importante cuestion, en vista de la aglomeracion de concurrentes y la facilidad con que algunos de estos logran eludir las reglas establecidas para el repartimiento de tarjetas, que en adelante se distribuirán con el mas perfecto órden, para que todos los billetes presentados en la plaza taurómaca sean pagados á su debido tiempo (?) en la calle de Atocha. La esperiencia, segun la órden del Gobierno de provincia, reclama este paso de traer y llevar la gente postulante. No sabemos qué dirá la esperiencia respecto á la conducta del Banco de España que paga á hilos lo que ingresa su cauce.

No es de estrañar que á los cambiantes de billetes se les saque á tomar aire: lo mismo podrán los que nada tienen que cambiar; la ociosidad como el trabajo, tiene su sudor, aunque tal vez mas productivo: todos los que reman, moralmente hablando, y á quienes un sudor se les va y otro se les viene, con esta pesada atmósfera caliginosa del verano impaciente por hacer de las suyas.

Con su advenimiento los teatros se cierran y ábrense los jardines. De los primeros, hay que citar el de la Comedia, cuyo concurso ha sostenido la actriz Jacinta Pezzana, representando algunas obras de su italiano repertorio, entre las cuales sobresale la traduccion de *Adriana*, interpretada á maravilla por la misma artista que tan clara muestra ha dado de percepcion y talento en el desempeño del cuadro dramático del señor D. Víctor Balaguer, acomodado á la escena castellana del que con el título de *Coriolano* escribió en su nativa lengua el popularísimo poeta catalan. Cuatro rasgos característicos inspirados en la historia tal como la refiere Plutarco, abultan dos dramáticas figuras: la de Cayo Marcio y su madre Volumnia. La escena entre ambos personajes está descrita con vigor y elevacion, y así la Pezzana como el jóven actor, D. Manuel Calvo, protagonista, determinaron con acierto los bellos matices de su diálogo, no obstante que la artista italiana para quien la prueba de declamar en castellano era harto difícil, atendió como era de temer, mas á la diccion que al colorido. El éxito fué unánime y cumplido y el nombre del señor Balaguer recibido con una salva de aplausos.

Y pues que de visitar se trata los espectáculos públicos de la estacion, pasemos de un vuelo la mirada sobre el de los Bufos de Recoletos donde no ocurre de particular otra cosa que el abono á precios ínfimos, con que su empresa es favorecida. Bien es verdad que la gente aficionada al Circo del Príncipe Alfonso, sabido es que no vá á ver la funcion sino á verse á sí misma; que el manoseado repertorio que allí se representa es lo de menos; que los artistas que allí dan voces, tampoco son advertidos; que el auditorio no le importa un rábano saber si en aquellas tablas se sabe lo que se hace ó se hace lo que se dice; empero no por esto debe suponer Arderius que es dueño de un ilimitado privilegio para hacer de su capa un sayo, un hotel ó una berlina.

En ella estuvo sufriendo una serenata de silbidos durante la representacion del difunto *Doctor Ox*, repitiéndose tan elocuente manifestacion las tres noches que tuvo valor de repetir la zarzuela, lo cual le enseña que no se puede lo que se quiere; que el hombre propone y el público dispone, y que tantas veces va el cántaro á la fuente—con su alma y todo—que al fin se quiebra. Ahora anuncia una Revista-quisicosa denominada *Los madriles*, y por el hilo se puede sacar el ovillo. No hay mas cera que la que arde: es decir, no hay mas papel que de estraza. Los zarzueleros no escriben; los bufos no cantan ni hablan y los abonados de peseta pronto la dedicarán á las raciones de música, baile y ambiente sereno que les ofrece la alameda del Buen Retiro. Vamos allá.

La reina de las aguas, la *merluza* Lurline, que hizo *mutis* unos dias, despues de haberse codeado en el Teatro Español con Tirso y Calderon, repite sus chapuces en la escena que podemos llamar *del cuclillo*. No era ya aliciente, para la sociedad que frecuenta aquellas alamedas, la ondina de grata presencia y arrogantes pulmones; con ella comparten, por lo tanto, sus habilidades, media docena de jóvenes *salvajes* diestros en saltos y volteretas, los cuales entretienen sino asombran; y con esto y el baile español ó francés, presidido por la Cavalazzi y adobado con numeroso personal de *divas pedestres*, se ayuda á las zarzuelitas del año pasado que, en lo general, poco tienen que agradecer á la musa de la risa, como no sea la intitulada *Una tiple de café*, pieza rebosante de gracejo, en la que hay tipos bien descritos y resalta el ingenio de su autor el baron de Cortés. La música es viva y juguetona y rara es la noche que no se repite la cancion del *Tramvia*, juguete lírico y muy agradable.

Noches pasadas se estrenó una obrilla: *Estudiantes y alguaciles*, que no se distingue por su originalidad ni por su ejecucion, siendo recibida con indiferencia por un número de espectadores que no bajarian de 3,000.

Las señoras Alverá de Nestosa y Valverde y el galan Morales, reproducen estos dias en el teatro de Apolo obras dramáticas de renombre que conviene recordar en la escena, ya que tan olvidadas se hallan en los teatros de provincia. Hánse dado *El hombre de mundo*, *El tejado de vidrio*, *El tanto por ciento*, *Los soldados de plomo* y hoy se representa *Bienaventurados los que lloran*, aludiendo tal vez á los que lloran la ruina y desmerecimiento del arte nacional escénico, pues estas producciones tienen un escasísimo número de oyentes y admiradores y son vencidas, por ejemplo, en competencia con las *moñas* que lucieron los toros de la última corrida.

Comprendo la inercia y el decaimiento de espíritu de los que han pretendido ganar honra y provecho al arrimo de la literatura, comprendo á Zorrilla necesitado; á Fernandez y Gonzalez pobre y á Villergas, uno de los ingenios mas floridos de España, acogido como maestro de instruccion primaria en una aldea del Perú. Nuestra tierra no ha valido nunca un Perú para los hijos de las letras; así lo atestigua la historia, reflejo de los delitos sociales.

Pero á vueltas de la noticia en que se nos declara el estado semi-mendicante del inolvidable poeta Juan Martinez Villergas, leo que se abren nuevos circos gallísticos; que las corridas de toros van á ser defendidas como institucion del Estado, y saltan á mi vista estos dos sucesos:

«De resultas de haber sido mordida una mujer por su marido, ha habido que amputarla una mano.»

¡Oh dulce espresion de acendrado amor conyugal!

«En no sé donde háse descubierto que un sujeto tenia el corazon en el lado derecho.»

¡Bah, dijo al oirlo un usurero: yo tambien lo tenia al lado derecho y he hecho mas... me lo he comido!

GACETILLA

(Á CARGO DE [illegible])

Curiosidad pública—Anteayer desembarcó en Buenos Aires el húngaro Alejo Szemeredy, presunto asesino de Carolina Metz, remitido por la policía brasilera en virtud del tratado de estradicion existente entre ambos paises.

La curiosidad pública estuvo representada en el muelle por mas de mil personas, ni mas ni menos que si se tratara de ver un animal rarísimo.

Compañerismo—Ayer fué sepultado Luciano Turné, cabo de la 1.ª seccion de Policía, acompañándole sus camaradas y el Comisario Quijano, que costeó los gastos.

La voz pública del barrio señalaba á Turné como buen empleado, inteligente, de afectuosas maneras é incapaz de cometer actos de crueldad.

Obras de desagüe—El Senado argentino ha autorizado la inversion de 60,000 pesos fuertes en obras de desagüe, en las provincias de San Juan, Mendoza y Salta, amenazadas de inundaciones por el desborde de los rios y el próximo derretimiento de las nieves de los Andes.

Maderas chilenas—Leemos en una correspondencia datada en Punta Arenas, Estrecho de Magallanes:

«En la actualidad dos goletas que vinieron de Malvinas con cargamento de ganado menor, se ocupan en cargar maderas para llevar á aquellas islas. Esta industria está llamada á tomar grande importancia, pues es conocida la carencia absoluta que hay de maderas, no solo en las Malvinas, sino en Montevideo y Buenos Aires, plazas que pueden surtirse de esta artículo en Magallanes.»

Esportacion de carnes de Estados-Unidos—Seis vapores de la Compañía Anchor han sido provistos de aparatos de refrigeracion para trasportar carnes frescas de un lado á otro del Atlántico. El ganado es conducido al litoral por el ferro-carril, y se mata en la noche antes del embarque. Una corriente de aire frio, movida por vapor y conservada toda la noche enjuga la carne y le estrae el calor animal. Luego se descuartizan las reses muertas y se colocan en los refrigeradores del buque, los cuales se cierran herméticamente y se mantienen frios con masas de hielo acumulados en cuartos inmediatos.

Entre los cuartos donde está la carne y los que contienen el hielo, circula el aire por medio de un tubo y de una máquina de bombear. La temperatura se mantiene á 38° Fahrenheit. Si se bajara al punto de congelacion (32°) no causaría mucho perjuicio al sabor de la carne.

Regreso—Despues de tres años acaba de llegar [illegible] Alsina, el cual falleció en viaje de Rio Janeiro á la Esposicion de Filadelfia, á donde iba á esponer un cuadro, compuesto de [illegible] figuras, el cual representa la emancipacion de los esclavos del Brasil. En este cuadro tan admirado en Filadelfia resalta la fecunda inspiracion del gran artista.—E. C.

Agradecimiento—D. Gabriel Ramos, domiciliado en la calle Reconquista núm. 18, nos pide hagamos público su agradecimiento hácia D. Manuel Piñeiro, quien ha provisto de ropa á su familia, completamente desprovista de recursos para reemplazar la que fué quemada por la Comision de Salubridad en virtud de haber servido á enfermos de viruela.

Seguro—Ha llegado á Buenos Aires M. D'Air, representante de una empresa constituida en Francia, con el propósito de esportar tres ó cuatro mil caballos destinados al ejército francés. Estos pelo zaino ú oscuro, y que la talla no baje de 1 metro y 45 centímetros.

Asociacion Rural—Tuvo lugar la tertulia rural anunciada para antenoche y despues de abierta por el Presidente D. Daniel Zorrilla, hizo uso de de la palabra el Sr. Artagaveitia, continuando varios otros caballeros. Comprendimos sin violencia que el asunto de que se trataba era interesante y nuevas las formas entre nosotros. La concurrencia fué inmensa y se levantó la sesion para continuar el martes próximo con el cuestionamiento siguiente:

¿Qué observaciones se han hecho sobre las aptitudes naturales de nuestro ganado bovino?

¿Existe ó no degradacion? Si existe, ¿cuáles son sus causas? Para perfeccionar las condiciones de nuestro ganado ¿cuál es el medio mas económico y práctico, la seleccion ó el cruzamiento?

***

Escuela de Náutica—Entre los 23 jóvenes que siguen los estudios de marina, bajo la direccion del catedrático Sr. Villalpando, hay algunos que están haciendo aplicacion práctica de sus conocimientos y avezándose á las fatigas de tan útil como honrosa carrera.

El alumno D. Orozimbo Gomensoro viaja actualmente por la India en una fragata norte-americana, mientras que sus compañeros D. Arturo Tebault y D. Pantaleon Juanicó se ejercitan en el pailebot *Sirio* que recorre las costas del Brasil.

Para dar toda la amplitud posible á los estudios teóricos, el Sr. Villalpando ha presentado al Gobierno el siguiente programa correspondiente á un curso de cuatro años, y solo espera su aprobacion para aplicarlo en lo sucesivo: aritmética, geometría elemental, geografía universal, trigonometría plana y esférica, inglés, francés, geometría del espacio, álgebra superior, geometría analítica de dos ó tres dimensiones, cálculo diferencial é integral, dibujo lineal, natural é hidrográfico, astronomía náutica, artillería de marina, nociones de física, química, mecánica y construccion naval.

Veredicto—En Montevideo á ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y siete, estando en audiencia el señor Juez L. del Crímen de la 1.ª Seccion Dr. D. José M. Vilaza, asociado á los señores jueces de hecho, D. José Antonio Pallares, Dr. D. Eduardo Chucarro, D. José M. Peñalva y D. Cárlos Rowley, prévia lectura de la causa seguida á los individuos Lombardi, Crocamo y Rubino, por ante mí el infrascrito escribano actuario declararon lo siguiente:

Primero: Que está probado que en la madrugada del dia 8 de Junio del año ppdo. al salir de la quinta, en los Pocitos, don Santiago Bonfiglio fué atacado por seis individuos los que maniatándolo le obligaron á regresar á su casa.

Segundo: que está probado, que una vez llegados á la casa los referidos individuos obligaron á Bonfiglio, á su socio Bereacua y á la mujer de aquel, que se habian levantado al ruido, á que guardasen silencio aislándolos en una pieza mientras que consumaban el robo en la casa.

Tercero: Que está probado que Juan Crocamo y Luis Rubino, son cómplices actores del robo cometido y tambien Nicolás Lombardini y lo firman de que doy fé.

Vilaza—Pallares—Peñalva—Chucarro discorde en cuanto á la 3.ª proposicion—*Rowley*.

Ante mí:

Miguel Furriol, Escribano del Crímen.

Adhesiones—Las sociedades Filo-Histórica y Ciencias Naturales han aceptado las bases propuestas por el Club Universitario para formar un solo centro científico-literario.

Ambas han nombrado comisiones para el arreglo definitivo, que al parecer no ofrece dificultad alguna.

Tribunales—El Superior Tribunal de Justicia ha confirmado la sentencia de muerte recaida en la causa de Gerardo Scarpa, acusado del asesinato de Nicolás Scarpa, vecino del Carmelo.

Tenemos entendido que el Gobierno ha dispuesto la traslacion del reo para ser ejecutado.

—Fué puesto en libertad Francisco Aguirre, autor involuntario de la muerte de Manuel César ocurrida en la Florida, é igualmente Eloy Maldonado, á quien se le acusaba de estupro.

Marcas—Se ha pedido el registro de la marca de la perfumería Atkinson y de la de los cigarrillos de Felipe Carrillo y C.ª

Naufragio—Oportunamente comunicamos el naufragio del vapor *Eten*, en la costa de Chile, cuya noticia se referia á los primeros momentos en que las víctimas eran 20 y el resto de los tripulantes y pasageros se habian refugiado en unas rocas barridas por el mar.

Ahora se sabe por telégramas que de 190 personas, únicamente 35 habian escapado.

Nuestro corresponsal de Valparaiso, *Acton*, en su última carta inserta en *El Siglo*, apreciaba la posicion de los náufragos y hacia la lúgubre profecía de que á pesar de los auxilios enviados serian muy pocos los que escapasen.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires Agosto 9.

No he oido nada nuevo respecto á noticias de Europa.

Aquí se espera que el Dr. Quintana conteste si acepta ó no la gobernacion de la Provincia. Se cree no aceptará por razones particulares.

Me dicen que están presos varios prácticos orientales.

Mañana mandaré detalles si los consigo fidedignos.

—

El corresponsal al «Centro Comercial» — Buenos Aires, Agosto 9 de 1877.

Oro, abrió á 29.25 y cerró á 29.20.
Fondos Públicos, 53.
Acciones Banco Nacional, 40.
Bonos Tesorería, 69.
Puentes y Caminos, 63½.
Cambio sobre Lóndres, 49.
» » Francia, 5.14.
Cueros lanares—un lote de matadero, á 29 rls.

CAMPO NEUTRAL

Botica Colosal—*Estractado del Republicano de San Luis, E. U.*—«Entre los médicos notables de este pais, el Doctor R. V. Pierce, de Buffalo, N. Y., descuella prominentemente; puesto que ha logrado obtener una eminencia profesional mediante recursos estrictamente legítimos, y merece por tanto la envidiable reputacion de que goza. Un curso prolijo y completo preparatorio para su profesion, unido á una estensa y madura lectura durante una práctica muy prolongada, han contribuido poderosamente al éxito que corona sus esfuerzos en su carrera, asegurándole los encomios bien merecidos de parte de sus colegas justicieros del mérito. Como que ha dedicado su atencion esclusivamente á ciertos padecimientos especiales, ha obtenido el premio á su aplicacion y perseverancia á mayor grado de lo que pudiera razonablemente prometerse, reconociéndosele unánimemente como el campeon avanzado de sus contemporáneos. No pocas de sus preparaciones adaptadas á estos casos especiales, han venido á ser adoptadas y se hallan al presente en uso por miembros eminentes de la profesion en varias partes del pais; siendo sus folletos y otras obras mas estensas referentes á los mismos, recibidas y adoptadas como valiosas adiciones á la literatura médica, asignándoseles un lugar digno en el catálogo de obras de testo en varias academias de medicina. Dos de las universidades principales de medicina le han conferido el grado académico por sus eminentes servicios á las ciencias. La demanda, en aumento, de consumo de sus preparaciones especiales, ha propendido al establecimiento imprescindible, bajo tales circunstancias, de un despacho en forma para su preparacion adecuada, y á que, de un principio, en reducida escala, haya asumido en el dia proporciones colosales sorprendentes.

Hoy proporciona el Dr. Pierce ocupacion á mas de cien empleados y operarios de ambos sexos en su establecimiento, distribuidos en los varios departamentos en que se subdivide, á mas de un personal importante de hábiles doctores, retenidos como auxiliares, los cuales componen colectivamente un cuerpo de consulta en casos complicados y difíciles. En otra seccion del presente número del Republicano, encontrarán nuestros lectores una página entera ocupada con una comunicacion del Dr. Pierce, en la que se relata algo referente al principio y desarrollo de este colosal establecimiento, la cual no carece de interés de actualidad.»

Por tanto si intentais hacer uso de medicamentos científicamente preparados por eminentes médicos prácticos, usad las medicinas de familia del Doctor Pierce. El Descubrimiento Médico de Oro es nutritivo, tónico, alterativo ó depurativo de la sangre, á la par que un específico, sin rival para la tos. Las Píldoras Purgantes de Mostacilla, casi del volúmen de un grano de mostaza, constituyen un agradable é infalible purgante. La Receta Favorita—un remedio sin rival para el bello sexo; en restaurar la debilidad proverbial del mismo. El Extracto del Bleo Asiático Silvestre, un antídoto mágico para dolores y desarreglos de vientre, á la par que una locion invaluable esterior tanto para el hombre como para los caballos; mientras que su medicamento para el catarro del Dr. Sage (así titulado) goza de universal aprobacion como el mejor específico para el catarro ó influencia en la cabeza, que jamás se ha ya ofrecido al público.

La precedente lista de medicinas de familia, que han obtenido tan sin par aceptacion en otros paises, va á ser introducida al ilustrado público de este pais, por el Dr. Pierce, valiéndose de agentes caracterizados, y se encontrarán, en breve, de venta en todas las principales Boticas á precios módicos.

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 153. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ½ @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, copresos, parras, [illegible] Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por chantas de quienes vendemos, no lo detallamos por no causar al lector y particularmente no [illegible] bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la [illegible]

cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. LXXVIII

B. Caviglia y hno.—La mueblería de B. Caviglia y hno. sita en la calle de Buenos Aires número 260, avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes; como tambien un esquisito surtido de efectos de tapicería y diapas de todas clases, efectuando las ventas á precios sumamente mas módicos que los que han regido hasta hoy. jl12-1 mes

Mueblería de Benito Eustarde—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 262.

Un peso papel representa 38 centésimos 1 milésimo oro—Un peso oro 2 pesos 62 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 258 y cerró á 262—Despues de hora oficial se hicieron operaciones á 261, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 11, Rosario, Nueva Helvecia, Minas y Paysandú.

El 12, Nueva Helvecia, Rosario, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Cerro-Largo, Artigas, Tacuarembó, Sarandí y Treinta y Tres.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 11, Cerro-Largo y Artigas por Cerro Colorado y Pablo Paez.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 23, SORATA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 15, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 21, (sin escala en el Brasil) ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL — Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Llegados por el vapor *Montevideo*:

Del Salto—L. Revuelta y 2 menores, S. Payeda, F. Castro, G. Petanejo, E. Buro.
De Paysandú—M. Transech, D. Bolani.
De Gualeguaychú—J. Tuday.
De Fray-Bentos—D. Serra, M. Rivas, V. Ravas y 1 hija, D. Felix.
De Mercedes—J. Fontana.
De Palmira—E. Villegas, A. Prava.
De Buenos Aires—G. Yoluston, S. Carril, J. M. Velasquez, J. G. de la Carrera, B. Prieto, F. Rams, E. Sesu, J. Ricardo, A. Danlo, J. Lafont, A. Rodriguez, J. Toscano, J. Stuart, S. Ogno, A. Gallardo, R. Artegui, A. Mac-Nale, L. Delucchi y 4 de familia, T. Grin, J. Furta, C. Macima, E. Bufour, J. Regidor, V. Sabias, D. Travesano, S. Mirambell, M. Mattos, A. Mayer, J. Givaro, J. Moglia, C. Coel, L. Benguier, B. Gangota, L. Chapelo, G. Keniors, V. Martinez, M. Rivero, C. Rivero, E. Raceresa.

Por el *Equateur*.
De Buenos Aires—A. Dumas, C. Dumas, N. Pinto, E. Deheza, C. Pinto, Shaw.

Por el *Habsburg*.
De Buenos Aires—G. Nawten, J. Pletick, A. Ferreire, C. Lihroden, Sihroez.

Por el *Rio Janeiro*:
De San Francisco—M. Gralop.
De Rio Grande—F. Trapaga y 1 mas, J. Ferreira, F. Secco señora y 1 hija, J. J. Gonçalves, L. Sezalle, B. J. Barreiro, J. Gorrelle, D. Biage, F. Rossi, J. Torrez, D. Gerard, G. Francisco, E. Dour, S. Menar y 3 hijos, E. S. Romain, E. Lacombe, M. L. de Ceia.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Favaro, de existencias de un almacen, Yaguaron esquina Paysandú, á las 12.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles y otros artículos, Piedras 131, á las 12.

Por los mismos, de una jardinera con caballos y arreos, frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde.

Por los mismos, de una finca, Colon 80 y 82, á las 3 de la tarde.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza, cristalería y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por Ibarra, de un esqueleto, un fusil y otros artículos, 25 de Mayo 245, á las 7½ de la noche.

Por Pitto, de varios artículos, á las 7 de la noche.

Novedades Policiales—Dia 8

Por la 1.ª seccion de policía fué remitida presa Magdalena Pambrú, á pedido del teniente alcalde de la 3.ª seccion.

Por la misma, Ana Walker y Federico Lorenzo, la primera por haber fugado de la casa de su tutor, quien la acusa del robo de varios objetos, y el último por haberla ocultado en su casa.

Por la 4.ª, José Diaz Silveira, por escándalo.

Por la misma y de órden de S. E. el Sr. Gobernador, Concepcion Arispon, por robo de varias alhajas y otros objetos á D.ª Belarmina Rivas, todo lo que habia empeñado en la casa de los señores Carbone y Ca., de donde fué recogido y devuelto á su dueña.

Por la misma, Luis Guerra, por haber atropellado y lastimado con el carro que conducia al centinela del 5.º batallon de Cazadores.

Por la del Paso del Molino, Luis Berdancia, por amenazar á una mujer.

Por el Jefe Político de San José, José Dancor, á disposicion del Juez del Crímen.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, José Lay y Cayetano Queron, por pelea entre ambos, resultando herido el primero.

Por la misma, José Niriondo, por escándalo.

Por la 2.ª, Felipe Nolina y Francisco Calgero, por igual causa.

El médico de policía comunicó haber fallecido en el Hospital de Caridad el individuo Cárlos Esteves, herido el dia 7 del actual por Miguel Higuera.

Del Hospital de Caridad se dió cuenta de haber fallecido el sarjento 2.º de la 1.ª seccion Luciano Turné, que habia sido enviado á dicho establecimiento para asistencia de sus dolencias.

Han entrado 15 presos y 7 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 30 $, importe de 5.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 9

D. Andrés Puentes, subteniente de línea agregado al E. M. P., por un descuento; al habilitado respectivo.

D. Ambrosio Castañet, en representacion del sargento mayor graduado D. Francisco Molina, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al interesado por no existir en lista.

D.ª Sandalia N. de Martinez, esposa del guardia marina D. Juan F. Martinez, por haberes; al Ministerio de la Guerra.

D. Francisco Branda en representacion de D. Antonio Soria, por un certificado; espídasele.

D. Juan Pablo Robledo por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al Jefe de la mesa de entradas para que haga justificar la identidad de la persona del interesado.

D. Roman Palomeque, en representacion del teniente 1.º agregado al E. M. P. D. Avelino Quiroz, por pago del mes de Junio pasado; al Ministerio de la Guerra.

Antonio Zirola soldado de la ex-Legion Italiana por cédula de inválido; al Ministerio de la Guerra.

El Jefe del batallon 5.º de Cazadores Teniente Coronel D. Máximo Santos propone para distinguido al soldado Ceferino Martinez, y para sargento 2.º distinguido al sargento 2.º Eusebio Ponce; al Ministerio de la Guerra.

ÓRDEN GENERAL

Art. 2.º El superior Gobierno con fecha 7 del corriente ha tenido á bien declarar comprendido entre los servidores de la Independencia, en clase de soldado á D. Estéban Maidana.

3.º El Superior Gobierno con fecha de hoy ha dispuesto que la antigüedad con que debe figurar el subteniente D. José Lachanter, sea la de 21 de Setiembre de 1875.

4.º El Ministerio de Gobierno con fecha 7 comunica haber sido destituido del puesto de ayudante de dicho Ministerio, el Sargento Mayor D. Eugenio Toledo.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en esta Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148:

Españoles: 1 dependiente y 1 dependiente de mucamos.

Italianos: 1 peon de botica.

Alemanes: 1 matrimonio la mujer cocinera y el hombre y dos hijos mucamos.

En la casa de Cambio contiguo en Villa Colon hay dios peones de labranza, y artesanos [illegible] pinteros, herrador, jardinero y labradores, dispuestos á ocuparse con quien los necesite.

Hay empleo para un molinero, los datos se darán en esta oficina.

Mortalidad—Dia 9

María Zunino, italiana, 23 años, soltera; Fermin Del Campo, español, 35 años, soltero; Pedro Piana, oriental, 10 meses; José Artigas, oriental, 14 meses; Antonio Paz, oriental, 15 meses; Antonio García, español, 22 años, soltero; Luis Caridad, oriental, 10 meses.

Metálico

Por el vapor *Montevideo*:

F. A. Weldon, á 180; Wiegland, 100; Barbágelata y Rolando, 476.91; Apestegui hnos., 971.40; J. L. Terra, 400; R. Rovira, 100; Puerto y Acosta, 400; Vallega y C.ª, 827; H. Millot, 687.71; Seijo y C.ª, 550; R. Viñas y C.ª, 400; E. Muñoz, 429.82.

Por el *Rio de Janeiro*:

M. L. de Ceia, 1,000; Costa Paiva y C.ª, 500.

MISCELÁNEA

Historia de una rubia

I

Se llamaba Sofía; y era chiquita, bien formada, graciosa, pispireta y sensible hasta la pared de enfrente.

De sus ojos brotaban rayos, de sus lábios flores. Su corazon era una frágua. Amaba al por mayor. ¡Deliciosa rubia!

Tuvo tres novios.... reconocidos oficialmente por la mamá.

El primero era un estudiante poco estudioso.

El segundo hijo de un boticario muy tacaño y avaro.

El tercero un gacetillero, pobre, (y ustedes dispensen el pleonasmo).

Sofía queria á los tres. ¡Rubia magnánima! A los tres dió inequívocas muestras de su cariño. ¡Oh liberalísima rubia!

¡Pobre niña! el caso es que no se casó al cabo con ninguno de ellos. ¡Arcanos inescrutables del destino.

Pero vamos por partes.

II

El estudiante se llamaba Angel, era muy bonito, eso sí, pero haragan de una manera hiperbólica y enemigo recalcitrante de los libros, de las *culebras* y del matrimonio.

Sofía estaba enamorada de él como puede estarlo una jóven de diez y siete años; ávida de emociones y sensible hasta dejarlo de sobra.

Se vieron y se amaron. El exhaló cinco ó seis suspiros y ella un ¡ay! que seguramente queria decir: *¡hay lo que se busca!* esto es, amor, correspondencia, cariño.

Y el estudiante la siguió á todas partes, y se hizo presentar en su casa, y á las primeras de cambio declaróle su atrevido pensamiento.

Y ella dijo que sí.... iba con buen fin, no tendria inconveniente en corresponder á su cariño, y como el estudiante no abrigaba por cierto la morrocotuda idea de casarse, contestó que sí, esto es, que sus intenciones eran escelentes.....bajo cierto punto de vista.

Y Sofía lo creyó á pié juntillas, porque ninguna mujer se muestra incrédula en circunstancias parecidas, y la palabra de sus novios es el Evangelio.

Pasaron dos meses. Sofía estaba cada dia mas enamorada de Angelito, y en cuanto pasaban dos horas sin verlo, se echaba á llorar como una Magdalena, porque lo que decia ella, tal vez le habrá sucedido alguna desgracia, ó le habrá dado el sarampion ó estará sufriendo las terribles consecuencias de algun discurso político, de esos que se pronuncian en los club electorales.

Pero Angelito volvia por fin á sus brazos, y entonces la alegría volvia á su corazon y la sonrisa á sus lábios.

Su corazon latia con violencia, las lágrimas secábanse en sus ojos y los temores huian de su alma cual bandadas de amedrentadas aves.

—¿Me amas mucho, Angel? murmuraba la rubia con inefable acento.

—¡Oh, mucho! respondia él con melodramática intencion.

—Y si alguno te disputara mi cariño, ¿serias capaz de matarle?

—¡Desde luego!...... si fuera alguna *culebra* mia.

—¡Si supieras!..... he estado llorando una hora y cinco minutos, viendo que no venias.

—Ya estoy aquí alma mia, y te quiero mas que nunca.

Si me olvidáras, seria capaz de suicidarme.

. . . .

Tres dias despues Angelito la olvidó.

Al saberlo Sofía, dícese que esclamó por lo bajo: —¡Qué bien hice en dar esperanzas al rubio! Gracias á Dios no me quedaré sin novio.

III

El sustituto de Angel era el hijo del boticario, muchacho muy bestia y muy arrimado á la cola, y redactor, por mas señas, de un periódico semanal titulado *La cara de José*. ¡Con una de acebuche debian medirle las costillas las señoras musas!

El rubio ese llamábase Cárlos, y no tenia mala figura, aunque sus facciones nada absolutamente espresaban. Su rostro era un libro en blanco. Sin embargo, sus papás y sus apreciables tias se deshacian en elogios de su admirable talento, y le presagiaban un porvenir de color de rosa, pues con la misma facilidad se sonaba las narices, que componia un soneto, no con estrambote sino con estrambótico y con tan felices disposiciones no podia menos de conquistarse un elevado puesto en la república de las letras.

Sofía se alegró en el alma de haber hecho semejante *adquisicion*, pues siempre halaga á las niñas el tener por novio á todo un señor poeta y ver su nombre en letras de molde en los papeles públicos, encabezando una columna entera de bonitos elogios y almibaradas frases.

—¡Cómo van á rabiar mis amigas, fué lo primero que pensó la rubia.

Y esta agradable idea la tuvo desvelada una porcion de noches.

Cárlos era, despues de todo, un buen chico, y habria sido una persona recomendable sinó hubiera tenido el defecto de escribir versos, dignos mas bien de figurar entre los narcóticos de su señor papá, que en las páginas de un periódico.

La mamá de Sofía no tardó en darle el *quién vive*, escamada con lo que habia pasado con el otro; pero Carlitos juró por su tatarabuelo que amaba con buen fin á la niña y que se casaria con ella, aunque se juntara el cielo..... con el firmamento.

La presunta suegra sintió que se desvanecian sus temores y fiando en la palabra del hijo del boticario dejó que frecuentara su casa, y aun lo convidó á comer algunas veces, no con el objeto de ofrecer grandes banquetes, sino con el de *que participara de su pobreza* (sic).

Y Cárlos creia hallarse instalado en el quinto cielo, y elogiaba el talento culinario de la cocinera, á la que prometia una oda por via de agradecimiento, y seguia haciendo el amor á la rubia, á cuyos encantos mostrábase muy sensible.

Un dia la mamá llamó aparte al mancebo, procurando dar á su semblante una espresion grave, para mostrarse á la altura de las circunstancias, y le disparó á boca de jarro esta indirectita:

—Caballero, necesito saber cuando se efectúa la boda.

—¡Mi..... la..... ¡oh!

—Dispense usted.... creo que no ha contestado á mi pregunta.

—Es que no he comprendido bien.

—Hace cuatro meses que tiene usted relaciones con Sofía.

—Es cierto, bella señora, aunque me parece que no han pasado mas que cuatro dias.

—¿Cuándo piensa usted casarse?

—¡Oh! no llevo prisa.... ¿le parece bien dentro de ocho años?

—¡Caballero! usted se burla seguramente.

—No, por cierto.

—Mi hija no puede esperar tanto tiempo. Hay muchos que la pretenden, y no es justo que por atender á usted pierda la ocasion de *colocarse*.

—¡Pero si me ha dicho que será mia ó de nadie!

—¡Bah! eso se dice.....pero no se hace.

—¡Caracoles!

—¿Qué dice usted?

—He dicho caracoles.

A la mamá de Sofía se le cayó el alma á los piés. Cárlos era un tunante, un mal nacido, un embustero. ¡Para que vean ustedes lo que son las cosas!

La rubia estaba escuchando este diálogo tras de una puerta, y fué tan violenta la impresion que le produjeron las palabras de Cárlos, que cayó desplomada al suelo.

La mamá lanzó un grito. El novio escurrió el bulto.

—Aquel dia nuestro poeta que sabia despachar alguna receta medicinas y demas escesos en la botica de su señor papá, hizo unas píldoras de arsénico que mandaron al otro mundo á un infeliz enfermo: tan turbado estaba el pobre chico! ¡Déjense ustedes de una escena tan patética!

—La verdad es que era muy jóven, y por lo tanto muy débiles sus hombros para soportar la pesada cruz del matrimonio. Ademas, no tenia un real. Como que era poeta! Lector, ríase usted de los que dicen que no existen sinónimos. Poeta, es exactamente lo mismo que pobre. Cárlos habia prometido el oro y el moro á Sofía, con tal de que correspondiera á su amor, y una vez colmados sus deseos, tomó las de Villadiego, como se ha visto, sin decir siquiera ¡vuelvo!

Y hételo ustedes á Sofía sin novio otra vez. ¡Qué demonio de rubia!

IV

Y apareció el tercero. Sí, señores, apareció otro novio! ¡Guapo chico! ¡Cómo que era gacetillero! Me parece que.....

La rubia se volvió loca por él, y le juró que hasta entonces no habia sabido lo que era amor, pero que desde aquella fecha estaba al cabo de la calle, como dijo el otro, (un personaje famoso).

La mamá de la rubia no las tenia todas consigo, por aquello de que el gato escaldado al agua fria huye, y así es que la buena señora creyó oportuno tener una *esplicacion* con el gacetillero á la segunda visita que hizo este á la familia.

—¿Ocupa Vd. una buena *posicion*, le dijo despues de preguntarle por la familia.

—Sí, señora, generalmente... la horizontal.

—Me refiero á su posicion social, caballero.

—Escribo en un periódico, y tengo lo suficiente... (para morirme de hambre).

—¿Cuándo piensa Vd. casarse?

—Cuando herede á algun tio millonario.

—¿Tiene Vd. algunos?

—¡Tres! sí, señora... (mas pobres que yo).

—Sofía es muy sensible.

—¡De veras! tencahaban á la rubia [illegible]

—¿Conque quedamos convenidos?

—No se habla mas del asunto. Me parece que han quedado allanadas todas las dificultades.

Y el gacetillero fué admitido en calidad de novio, y la rubia lo amó hasta allí, y pasaron ambos muy buenos ratos, porque el amor es una ocupacion bastante agradable, por mas que digan los escépticos. Gente que á fuerza de no creer nada, acaban por creer una porcion de tonterías.

Pero el gacetillero no era de mejor condicion que sus antecesores, y acabó por aburrirse en medio de su felicidad.

La sensible Sofía pasó un mal rato. Porque ¡ay! la amaba de veras, sobre todo desde que sabia que iba á casarse con él.

El papá de la niña (personaje del cual no hemos hablado hasta ahora) encontró tres meses despues á nuestro gacetillero, y entablóse entre ellos este diálogo:

—Caballero, su conducta de usted no me parece decente.

—Señor mio, yo opino todo lo contrario.

—Lo andaba buscando á Vd., quiero tener una esplicacion.

—Hombre, lo que es en este momento llevo mucha prisa.

—¿Sí? pues dígame usted dónde vive?

—Caballero.... ¡me he mudado!

V

Lo cierto es que la rubia se quedó sin novio, como se quedarán sin idem, todas aquellas que se enamoren con demasiada facilidad cambiando de amante como de vestido.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 9 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 258 p%	1,000 $ al con'do 261 p%
1,000 » id id . . 257 »	2,000 » id id . . 262 »
9,000 » id id . . 258 »	1,000 » id id . . 262 »
1,000 » id id . . 258 »	1,000 » id id . . 262 »
1,000 » id id . . 259 »	6,000 » id id . . 262 »
3,000 » id id . . 261 »	1,000 » id id . . 262 »
2,000 » id id . . 259 »	4,000 » id id . . 262 »
1,000 » id id . . 259 »	1,000 » id id . . 262 »
2,000 » id id . . 261 »	1,000 » id id . . 261 »
1,000 » id id . . 263 »	2,000 » id id . . 261 »
2,000 » id id . . 261 »	5,000 » id id . . 261 »
8,000 » id id . . 261 »	2,000 » id id . . 261 »
2,000 » id id . . 260 »	1,000 » id id . . 261 »
1,000 » id id . . 260 »	1,000 » id id . . 261 »
14,000 » id id . . 261 »	3,000 » id id . . 262 »
1,000 » id id . . 261 »	1,000 » id id . . 262 »
3,000 » id id . . 261 »	1,000 » id id . . 262 »
2,000 » id id . . 261 »	700 » id id . . 262 »

Total al contado $ 89,700

Á PLAZOS

10,000 $	para fin de mes	256	p.%
1,000 »	idem idem	261	»
5,000 »	idem idem	260	»
2,000 »	idem idem	262	»
2,000 »	idem idem	262	»
3,000 »	idem idem	262	»
2,000 »	para mañana	257	»
9,000 »	idem idem	258	»
5,000 »	idem idem	262	»
1,000 »	idem idem	262	»
2,000 »	idem idem	262	»
5,000 »	idem idem	262	»
3,000 »	idem idem	262	»
1,000 »	idem idem	262	»
5,000 »	idem idem	262	»
1,000 »	idem idem	262	»
2,000 »	idem idem	262	»
7,000 »	idem idem	262	»
1,000 »	idem idem	262	»
5,000 »	para el lúnes	260	»
5,000 »	idem idem	262	»
5,000 »	idem idem	262	»
10,000 »	para el 15	263	»
4,000 »	idem idem	262	»
1,000 »	idem idem	262	»
1,000 »	para el sábado	261	»
1,000 »	idem idem	262	»
50,000 »	para fin de S'bre	258	»

149,000 $

VALORES DE CARTERA

En valores de cartera no se conoció nada en la rueda de la Bolsa, pero fuera de ella se realizaron 14,000 $ títulos de Deuda Fundada bis á entregar el 16 del actual á 24 p%.

Frutos del país

En frutos del país solo hemos conocido la siguiente venta:

1500 cueros vacunos secos americanos de 21 lbs. entrando 30 p.% de desechos, se dice á 69 rls. pesada, despachado.

CEREALES

En cereales no se puedo agregar palabra á lo que hemos dicho en nuestras reseñas anteriores.

Las operaciones son escasas y los precios no han variado; son, pues, como van consignados en seguida:

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Agosto 9 de 1877.

Trigo regular, 66 rls. fanega.
Id. bueno, 70 rls. id.
Id. superior, 72 rls. id escaso.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 11 rls. @. } con bolsa
Idem 2.ª 8 á 9 rls. pedida } con bolsa
Afrecho, 12 rls. fanega
Falango 20 á 24 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, 45 á 50 rls. fanega.
Maiz viejo, 50 rls. id.
Id nuevo, 40 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

CAMBIOS

Continúan á los siguientes tipos:
Sobre Lóndres, bancario 50⅞.
« « particular 51 á 51⅛.
« Paris, particular 5.34 5.35.
« Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia—9

Miguel A. Favaro, 12 bultos gorras, camisas, medias, lino, pañuelos, sombreros y varios artículos mercería.

Rubichon Junca y Ca., 23 bultos medias, lustrina, rebosos, género de lana, paños, camisas, pellones, corsés, piel de algodon, hilo carretel, brin de hilo, abanicos, casimir.

Irisarri y Ca., 4 cajones sombreros y artículos mercería.

Juan Costa hijo y Ca., 4 cajones mercería surtida, 1 id zarazas, 1 id alemanisco.

Fels y Ca., 1 fardo paño lana y algodon.

Escalada y Grané 2 cjs camisas y mercería.

Folle Thomas y Ca. 9 cjs corsés, bandejas, camisas, cueros de cabra.

Turenne y Roig 5 cjs artículos mercería surtida.

Rosciano Corradi y Mainero, 8 bultos jabon, hilo, alfileres, aceite de olor, agua de id, cintas y hebillas.

Mallmann y Ca. 23 bultos artículos tienda.

Peyramale hnos. 10 bultos sombreros, tartan, pañuelos, bases de coser, botones, cordon, percalina.

A. Demarchi hnos. y Ca. 30 bultos drogas surtidas.

C. F. Bally 2 cajones calzado para hombre.

Guerra hnos. y Ca. 10 cascos loza surtida, 48,300 kilos alambre.

Miguel A. Favaro, 1 cajon pinturas en tarros.

Cassarino hnos. 1 bulto ferretería surtida.

Luis Bonomi y Ca. 1 casco braseros de hornillo.

Antonio Rubio 2 cascos argollas y cerraduras.

Adolfo Rabe, 3 bultos porcelana, 553 litros barniz, 1 cajon papel de lija.

Brandes y Ca., 1 cajon cuero y botines.

P. Thevenin, 3 cajones oblon, 1 cuñete alambre, 4 bultos ferretería surtida.

Pedro Rey, 1 cajon con una máquina y lanas para bordar.

José Finocheti, 2 cajones fuelles, 2 id pastillas de goma.

E. Bautran, 8 bultos ferretería surtida.

Viuda de Giuliani, 70,500 kilos fierro y alam br.

Trabucatti y Ca., 7 cascos ferretería surtida.

Luis Gnecco, 57 cajones aceite.

Cabilla, Rodriguez y Ca., 30 sacos porotos.

A. Cibils y Ca., 27 bordalesas vino.

Rubichon, A. Junca y Ca., 50 cajones coñac.

C. Guerra hnos. y Ca., 32 cajones velas.

A. C. Linck y Ca., 13 cajones aceite de oliva, 3 barriles vino italiano, 1 casco pipas de barro.

P. Piñeyrua, 212 bultos azúcar.

A. Rabe, 55 frasqueras ginebra.

M. Carrara y Ca., 210 sacos arroz, 15 cajones sardinas.

Brandes Heldmann y Ca., 75 sacos arroz, 15 frasqueras ginebra.

S. Oneto, 23 cajones aceite de oliva.

Viuda de Giuliani, 15 fardos tabaco de hoja paraguayo.

Costa Paiva y Ca., 54 cajones velas estearina.

J. Granara, 25 cjs aceite, 10 id alpiste.

Aurelio Berro y Ca., 39 cajones coñac, 20 id vino blanco, 15 id moscatel, 25 id id tinto.

J. y A. Tallce hnos., 18 pipas vino italiano.

Wautrain, 7 fardos borra de algodon.

Leunda hnos., 1 fardo lona.

Carlisle Smith y Ca., 2 cajones mantas sin confeccionar.

Folle Thomas y Ca., 1 cajon camisas.

J. Granara, 1 fardo pañuelos, 2 cajones tohallas, 1 id hodges, 7 id muñecas, 1 fardo pieles de guanaco, 1 cajon jabon Windsor, 1 id fósforos de cera.

Turenne y Roig, 3 cajones alfileres.

(T. H.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 8

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero «Rio de Janeiro», de 540 tons., capitan Paes Lemos y 39 de trip., á Conceiçao y Ca., con 24 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—á la órden ½ barrica café, ½ id fariña, 1 cajon licores.

De Antonina—á Imenes y Flá 172 barricas yerba, á Barrozo y Ca. 400 canastos, 195 barricas y 43 surrones yerba, á Silva é Irmao 479 barricas yerba.

De Paranaguá—á Imenes y Flá [illegible] barricas yerba.

De San Francisco—á Artagaveytia hnos., 350 barricas y 250 surrones yerba.

De Santa Catalina—á J. Brandariz 200 sacos fariña.

De Porto Alegre—á B. Lombardini 336 surrones yerba, á Viuda Giuliani 100 fardos tabaco.

De Rio Grande—á la órden 25 sacos porotos, 5 barricas guayabada, á A. F. Braga 1 fardo mercancías, á la órden un lote bananas.

Encomiendas—á A. J. dos Santos 1 bulto, á E. Foresta 1 id, á E. Perez 1 id, á E. Barrozo 1 id, á A. F. Braga 3 id, á Irisarri y Ca. 1 id, á E. Gorostiza 1 id, á Conceiçao y Ca. 1 piano y 1 cama.

Dia 9

Manifiesto de la carga que conduce el bergantin holandes «Agatha,» procedente de Lóndres consignado á los Sres. L. Bonomi y Ca. cuya entrada se dió ayer—á L. Bonomi y Ca., 20 barricas y 30 medias id. alquitran, al Dique del Cerro 300 barricas cimento, á la órden 29½ toneladas carbon de piedra, 100 cajones y 160 cascos sal, 240 cajones y 70 cuñetes pólvora, 1108 caños de arcilla, á Barrozo y Ca., 5 cajones pólvora, á Viuda Giuliani 60 cuñetes pólvora, á la empresa del Gas 48 retortas, 26 bultos aparatos, R. y J. Carlisle y Ca. 100 cajones pólvora.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 8, vapor argentino «Montevideo», de 360 toneladas, capitan Stewart, á J. Y. Pombo con 62 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á J. Gibert 1032 cueros vacunos, 9 cajones cápsulas.

De Concordia—á J. Olivera hijo y Ca. 362 cueros vacunos, 3 bolsas cerda, á E. Castellanos y Ca. 880 cueros vacunos.

De Paysandú—á R. Valls y Ca. 6 bultos cerda, 1 cajon plumas, 68 atados cueros lanares, 673 cueros vacunos.

De Gualeguaychú—á J. H. Guerra 628 cueros vacunos.

De Buenos Aires—á la órden 13 fardos pasto, á Mallman y Ca. 1 cajon mercancías, á Y. Reybaud 2 id id.

Encomiendas—á C. Moratorio 1 bulto, á C. J. Lammers 1 id, á A. Hoffmann 1 id, á T. Foggi 1 id, á J. Shaw 1 id, á C. Fondett 1 id, á Hellmann y Ca. 1 d, á A. Rius 1 id, á A. Kampmann 1 id, á J. Villegas 1 id, á J. M. Vedia 1 id, á J. Borda 1 id, á Piqueras, Cuspinera y Ca. 1 idem.

Buenos Aires el 8, vapor aleman «Habsburg,» de 1910 toneladas, capitan Von Ernster y 79 de tripulacion, á J. R. Shwartz con cargamento de frutos del país en tránsito.

Buenos Aires el 8, vapor francés «Equateur,» de 2497 toneladas, capitan Rousseau y 135 de tripulacion, á O. de Martrin Donos con cargamento de frutos del país en tránsito.

Glasgow el 24 de Mayo, barca inglesa «Ringdove,» de 393 toneladas, capitan G. Bruce y 13 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Entradas de cabotaje—Dia 8

Santa Lucía, el 17 balandra nacional «Voluntad de Dios», de 22 toneladas, patron J. Canosa y 3 de tripulacion, á L. H. y Obes con 350 cajones carne conservada.

Dolores, el 1.º, balandra nacional «Linda Armonía», de 18 toneladas, patron G. Conciller y 3 de tripulacion, á J. Passano con 200 suelas, 25 cueros vacunos, 14 esterios leña, 4 vaquetas, 33 pipas aceite de potro, 1,350 cueros lanares, 1 cajon charque.

Dia 9

Soriano, el 4, goleta nacional «Gerónima», de 25 toneladas, patron S. Aneza y 5 de tripulacion, J. Passano, con 540 hectólitros carbon.

Islas, el 1º, goleta argentina «Aguila del Uruguay», de 30 toneladas, patron P. Amorety y 6 de tripulacion, á J. Passano, con 20 carradas carbon, 10 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIGIDA POR D. HERNAN CORTÉS Y DE LA QUE FORMA PARTE LA NOTABLE 1ª ACTRIZ SRTA. GERTRUDIS CASTRO

Magnífica funcion para hoy viernes 10 de Agosto

1.º Sinfonía.

2.º Estreno del célebre y renombrado drama del inspirado poeta Perez Escrich, en 3 actos y en verso, titulada:

EL MAESTRO

DE HACER COMEDIAS

Dirijido por el Sr. Cortés.

Toma parte en esta produccion toda la compañía y la Srta. Castro tiene á su cargo el desempeño del difícil papel de «Josepa Vaca».

La preciosa niña Matilde Cortés toma parte tambien en el desempeño de este interesante drama y la accion del mismo tiene lugar en España durante el reinado de Felipe III.

Finalizando la funcion con la chistosa pieza

No mas secreto

dirigida por el Sr. Cubas.

A las 8 en punto.

NOTA—Se está disponiendo para beneficio de la Sta. Castro el célebre drama «Isabel la Católica.»

OTRA.—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

TEATRO PROGRESO

EN LAS PIEDRAS

3.ª gran representacion extraordinaria

NUEVA COMPAÑÍA

El domingo 12 de Agosto de 1877

Dedicada al digno [illegible]

Caballero D. Pio García

1.º Sinfonía.

2.º La preciosa comedia en un acto dirigida por el Sr. [illegible]

[illegible]

Amar sin dejarse amar

[illegible]

¡NO HAY HUMO SIN FUEGO!

[illegible]

Un Tigre de Bengala

[illegible]

A. Carranza y C.a

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Atencion especuladores y capitalistas—Importante remate de la hermosa casa del Sr. D. Lino Herosa, sita en la calle del 18 de Julio esquina de Cuareim. Mandada vender por el Sr. Juez L. de Comercio para pago de hipoteca.

El sábado 11 del cte. á las 3 de la tarde, venderémos dicha finca, compuesta del modo siguiente: 13 varas 25 centésimos de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, por 26 varas 60 centésimos de fondo al Sud, que por formar esquina son de frente al Este, sobre la calle de Cuareim, formando un área total de 354 varas 60 centésimos, equivalentes á 261 metros 75 centímetros cuadrados, con el edificio siguiente:

Bajos: un magnífico almacen en la esquina del 18 de Julio y Cuareim, y una casa propia para familia en la calle del Cuareim.

Altos: una magnífica casa hecha á todo costo, con patios toldados de vidrios de colores y todas las comodidades que puedan exigirse en una espléndida casa. —Produciendo un alquiler que dá el 1 p.% de interés.

Creemos inútil recomendar la magnífica casa, por estar situada en la Plaza Cagancha y distar dos cuadras del Cementerio Inglés punto donde se va á edificar el Palacio de Gobierno.

La finca está tasada en la ínfima cantidad de $ 33,250:—y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion es decir de $ 22,166 66 centésimos.

Por informes pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores calle de Zavala núm. 106, ó á la Escribanía de Comercio.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 3117.a8.4

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante de una casa que está situada en la prolongacion de la calle del Durazno á una cuadra del Asilo de Huérfanos, por órden del señor Juez L. del Fuero Mixto, Dr. D. Ovidio Grané y cuenta de D. Benito Linari.

El viernes 17 del corriente, á las 3 en punto y con asistencia del actuario del mismo Juzgado, venderé por las dos terceras partes de su tasacion la casa-quinta arriba espresada, siendo su área de cinco mil varas de terreno con dos grandes edificios, propio para dos familias, con jardin al frente, quinta al fondo con grandes parrales, manzanos, duraznos, seresos, guindos y un almásigo de frutilla, naranjos, limones, en fin una monada para una familia que guste vivir en la ciudad y campaña, siendo en el centro de los trenes del Este y Oriental, á media cuadra del Asilo de Huérfanos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de *dos mil cuatrocientos noventa y ocho pesos ochenta y dos centésimos oro*, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes que son 1666.

Para mas pormenores en mi casa calle del Rincon número 156. 3100.a7.8

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia».

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de fondo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un area total de 5300 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Javala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.m12-

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 60.

El lunes 13 y martes 14, á las doce en punto, se procederá á la venta al contado, de cantidad de mercaderías por liquidacion de una tienda. 3130.a9.6

F. Piria

¡A PLAZO!

¡EN LA FIGURITA.....!

Frente al camino de Goes que va al Cerrito

El domingo 12 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderémos 11 magníficos solares de terreno en la mas brillante posicion que existe en los contornos de Montevideo.

Estos terrenos situados en la misma Figurita, punto culminante, altura asombrosa y posicion de inmenso porvenir, están rodeados de soberbios edificios y hermosas quintas.

El tram-via Oriental pasa por el mismo frente.

La soberbia iglesia del Reducto solo dista una cuadra.

Estos terrenos son los únicos que quedan sin edificar y forman parte de los que vendió el Fomento Montevideano á 4 y 5 $ la vara y que ahora *venderémos á 4 y á 8 centésimos!!!!*

—Las condiciones de la venta no pueden ser mas ventajosas.

Una tercera parte al contado.

Una tercera parte á tres meses de plazo.

El tranvía que va á la plaza de frutos pasa por el centro de estos magníficos terrenos.

Oportunamente daremos grandes detalles.

El dia del remate habrá pasaje gratis y asado con cuero.

Por detalles, planos y demás, ocúrrase á la calle de los Treinta y Tres núm. 164. 3125.a9.4

Gregorio Ibarra, hijo

DE NOCHE—CALLE 25 DE MAYO 245

HOY viernes 10, á las 7½ en punto, un esqueleto con su armario, un fusil Witerbig de 13 tiros, una escopeta, artículos para cazadores y muchos de tienda, mercería y almacen, por liquidacion de una casa de campaña. 3128.a3.2

Mendoza y Ucar

De comestibles, loza y cristales, por desalojo del almacen calle de Piedras, n. 103.

El lúnes 13 del corriente, á las 12 en punto, comenzarémos la venta de todas las existencias de la referida casa, consistiendo en muchos artículos de comestibles, alguna loza, ferretería, artículos navales, armazones, mostradores, balanzas, etc., cuyo gran detalle se dará por los carteles de costumbre. 3136.a10.3

Pitto y C.a

De noche

El viernes 10 del corriente, á las 7 en punto de la noche daremos principio á la venta de cantidad de artículos, como camisas con pechera de hilo, última moda, id bordadas para señora, tohallas, manteles, servilletas, cortinas, medias de hombre y de señora, de distintas clases, roboslitos, pañuelos de seda id. de hilo, id. de algodon, y otros artículos como tambien vinos de Oporto, Bourdeaux, Jerez, vinos Genoves, cristales, porcelana, etc.

Al mismo tiempo: Dos ricos espejos ovalados y un juego de comedor. 3139.a10.1

R. Tojeiro

IMPORTANTE REMATE

DE UN TERRENO Y EDIFICIO

En la calle del Yi, números 63 y 65 casi esquina á Miguelete

EL DOMINGO 12 DE AGOSTO

A las tres de la tarde, remataré á todo precio y dinero de contado, por cuenta de su dueño para con [illegible] pagar un crédito, sus costos y [illegible] á que se encuentra espresamente afectada la importante propiedad sita en la calle del Yi n. 63 y 65, compuesta de 16 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, con 14 piezas, aljibe, etc., la cual gana [illegible] y tantos pesos oro de alquiler.

El rematador garante bajo su palabra que la venta se efectuará por cualquier oferta que se haga, pues tiene órden terminante y forzosa.

La propiedad tiene todos sus empedrados y [illegible] plazos, títulos de primer órden, y á satisfaccion [illegible] del bombo, y no se recomienda mas por estar [illegible] recomendada en virtud de los grandes [illegible] que la rodean, tran-vía, y debe hacerse el [illegible] gobierno tan cerca de ella.

Para mas informes y pormenores ocurrir al rematador calle de Mercedes número 200.

La bandera punzó del rematador señalará al edificio en remate el dia indicado. 3119.a8.6

Carballo Romaña y C.a

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa, Zavala, 70.

HOY viernes 10 del cte., á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre. 3120.a8.3

José Morera

JUDICIAL

¡Atencion constructores ojo!

El martes 14 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán todos los materiales con que están construidas las casillas situadas en el Cordon calle Rivera frente al Sud esquina á la calle de Minas, por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grané y para pago de un crédito, tasadas en la suma de 495 pesos con 30 centésimos oro sellado y no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 330 pesos 20 centésimos oro sellado.

La venta se efectuará al contado y será de cuenta del comprador la demolicion de las obras para recibirse de los materiales.

La bandera del martillero indicará el punto del remate.

NOTA—Para mas informes ó para ver el detalle de los materiales á rematarse, ocurrir al escritorio del rematador calle de San José número 109.

EL MARTES 14 Á LAS 3 EN PUNTO 3063.a5.8

José Panés

JUDICIAL

El jueves 16 del corriente, á las tres de la tarde, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, venderé en remate público para pago de un crédito hipotecario las propiedades que á continuacion se espresa:

Primero—Una finca situada en la calle de Tacuarembó designada con el número 137, y el terreno en que está edificada, que se compone de siete metros nuevecientos cuarenta y cinco milímetros de frente por treinta y siete metros setecientos noventa y seis milímetros, término medio, de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6184 pesos 68 centésimos.

Segunda—Un terreno en el mismo parage, compuesto de nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle de la Colonia y cuarenta metros trecientos setenta y tres milímetros de fondo al Sud.

Tercera—Otro terreno, contiguo al anterior, conteniendo tambien nueve metros ochocientos setenta y ocho milímetros de frente al Norte sobre la sitada calle de la Colonia y cuarenta metros trescientos setenta y tres milímetros de fondo al Sud.

Estas dos últimas propiedades han sido tasadas en la cantidad de 8318 pesos 68 centésimos y se venderá en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Para el exámen de los títulos y demas antecedentes, ocúrrase al escritorio particular del rematador, calle de Misiones número 185. 3082.a7.8

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 9

TRÁMITE—Figueredo y Figueredo; Montero y Estevez; Bernada y Oroci; Costa y Empresa de Caños Maestros; Rezzonico y Garat; Mojano y Passelo; Castro, criminal; San Domingo y Caravaco; Correa y Guerra hnos.; Spigno con Bonomi y Ca; Carreras y Ortigas; Gonzalez y Fitte; Junta E. Administrativa con Del Campo; Alfonso y Arenas; Antonini y Antonini; Vilardebó y Toribio; Escalada y Caballero, Sansone, criminal; Echevarría y Ellauri; Compañía de Seguros de Liverpool y London con Gould; Ferreiro con Olivero y Buzu; Le Hir Barnet y Escalada; Fynn y Ca con Cineiro.

ANTICIPOS—Penocho y Hubla, queja; Vercillac y Banco Navia y Ca; Echevarría y Valverde.

SENTENCIAS—Banco Mauá y Wilson; Fournols y Teixidor con Larrain y Segui.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 9

Sres. Pomés Ocampo y Ca. con Lucas Jáuregui; Delucchi hnos. con Simoni Fidanza; Banco Italiano con Teódilo Pereira; Señora Clemencia Estevez de Posadas con José Rovira; Silva Irmao con el Concurso Rodriguez; Concurso Jaime Rafals; Olarte y Ca. en liquidacion [2]; Felipe de Santiago con M. Arismendi y G. Martinez; Concurso de Dusillan y Milhombres; Concurso Francisco Esteves, incidente sobre fianza; Francisco Laintagne con Juan M. Maihe; Roberto Wilson con Santiago Botini; Agenor Pacheco con Francisco Santayana y Jaime Scarnichia; Oficio de la Oficina de Embargos de la 1.a seccion sobre el Fisco con Julio Reyes; Oficio de id id sobre Canto con Matta; Banco Italiano con Teódilo Pereira; Pantaleon Panario y hermano por matrícula de comerciante; Andrés Obiols con Concurso Antonio Sanguinetti; Juan Figueroa y otros con el Concurso Antonio Sanguinetti; Concurso Antonio Sanguinetti, escrito del Síndico; Jacinto Moreno con el Concurso Laviesse; Concurso Laviesse; Rafael Anavitarte con Federico Maciel; Enrique Guinazo con señora Emilia Bourbard; Federico Albia con Juan M. Billar; Oficio del Juez de Paz del Paso del Molino sobre Manuel Bastos con Segundo Flores; Gandolfo con Furgensen y C.a; Concurso Crucet y Fernandez; Piñeiro con Vazquez Sagastume; Sra. Cardoso con Robison; Gonzalez con Juan P. Ramirez; Federico Bertriá y Ca. con Branca y Ca; Galli y Ca. con Barbagelata y Rolando; Guimaso con Burbath y tercería Cente Fonseca; Rivas, Easton y Ca. con Easton; Augusta Possolle, por matrícula de comerciante; Caprile y Picasso con Galli y Ca.; Frias con el concurso Travuia al Banco; concurso Borras; Estella con el concurso Esteves; Lafrasco con el concurso Esteves; Figueras con el concurso Pidre; Sanabria con el Banco Comercial; Sterache hnos. con Listas y tercería Iribarne; Banco Comercial con Cabal y Willans; Veglan con Lavadie [2]; Giró con Reyes; Britos del Piso con Arismendi y Ca.; Dito con las señoras García y tercería Caffa [2]; Villegas con la señora Zuñiga; Langone con Pisano; Pedemonte y otros con Bero; Carpentero con Vera; Vicente Arnau con Luis Calzada, sentencia; Montes con Perrone; Sotto con Jorge West y Ca.; Gonzalez con Liambert; Sorraco, por matrícula; Peré con Olivera; Concurso Otega; Bally y Ca. con Weber; Davison con Pombo; Gonzalez con Lambert; Irrisari con el concurso García; Rómulo Tojeiro con Durbart; Concurso Escayola; Banco Aleman con Gomez; Banco Londres con Curvelo; Gofre y Fermepin con Iglesias; Pedemonte y otros con Vero; Concurso Campora; Pino con Lombardo; Crédito Hipotecario con Danovaro; Gonzales con Lavret; Olarte, en liquidacion; Procurador Fiscal con el concurso Belmont [2]; Concurso Sanguinetti; Fisco con el concurso Cerretti y Viale; Julian Tavosa con Garragorri; Guimaso con Aurechardt y tercería Cenat.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.a SECCION

Dia 9

Antonio y Vicente Maciel; Pisano con Vannet; Requena con Narvajas; Charlin con Anza Soto; Tesanos con Narvajas; Elsuri con Correa; Testamentaría Vargas; Spangemberg con García; García con Rosé; Gabazo con Warnes; Muñas con Fuentes; Feichidi con Talavera; De Santiago y Matarraza; Gesy con la Empresa de Faros; Castro con Magnon; Dembrosio y Dembrosio; Empresa de Caños Maestros con Spangemberg; Latorre y César con Ocampo; García Mon y de los Reyes; Victoria L. de Brayer; Ignacio Pedralbes; Navia con Carlevaro; Vadeto con Labiosa; Vicente Cuadras; Testamentaría Floro Lacuara; Besad con Fraga; Atustaia con Iriarte; Exhorto de Buenos Aires; Larrosa con Sabaleto; Claudio Balparda y hnos; Exhorto de Gualeguaychú; Galiozi con Keegan; Alonso Criado con Sosa.

SEGUNDA SECCION

Manguion con Pereyra; Lino L. Maciel; Stanguerich con Fajardo; Ubach con Camiaola; Font con Llamas; Concurso Ribarz; Viera con Negueira; Nogueira y Negueira; Revuelta y Castellanos; Chacon con Ferreyra; Andrea Gomez.

Fuero Mixto

Maria B. Nuñez; Lascano con Mazo; Vito con Duarte; Trarigo con Calcagno; Langone con Petrone; Testamentaría Cassttat; Maciel con Piñeyro; Contestabile y Gomez; Noguiera con Rodriguez.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 9

Leca Caballero; Castelao con Romero; San Juan con Gard; Jacabo Picans; Belando con Barnetche; Defensor de menores por Francisca Macho; Federico Kreks; Pujo y Rovira con Labandera; Vidal con Irigoyen; Lorenzo Bochi; Arnaldi con Dorda; Prando con Sucesion Blanco; Gonzalez con Pessolo; Parodi con Rigan; Bartolo con Fossati; Ciell con Dolce; Pranda con Sucesion Mazz; Sucesion Andres Pacheco; Zúñiga con Requena; Bravo con Añon; Silva con Le Hir; Cardecal con Kervi; Banquero con Herrera y Ober; Ascension S. de Arraga; Felicia G. de Gard; Testamentaria José B. Diaz; Nogueira con Dax; Gallo con Cardoso; Juan R. Lopez tercería; Iodart con Despaux; Fariña con Gomez; Malacrida con Prerstone; Pedro Campent; Laguilhant con Canosa; Lopez con Martinez; Otonello con Magnon; Sinforina Mareira de Ortiz; Mortel con Souza; Merlo con Cubas; Rodriguez con Fernandez; Arbiza con Sosa; Busto con Souza; Testamentaria Domingo Fernandez Martinez; Scapusio con Galli; Fernandez y Estibal con sucesion Danero; Torres con Lenzi; Marenalla con sucesion Sosa; Rodriguez con Larrobla; Moreda con Biggi.

Fuero Mixto

Nogueira con Gomez; Carreras con Valles; Tricoal con Moré Costa con Rocchetti; Chiodini con Fraga.

Juan Prieu, escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José Pedro Olave para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Gregorio Benitez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1877.—*José Luis Antuña*, Escribano público. a.10.10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber:—Que todos los acreedores del concurso formado á D. José Besada y C.a, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Juan José Acosta dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Agosto 9 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.10.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. José Besada y C.a, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 9 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. a10.8

Por disposicion de José M. Baena, Juez Comisario del concurso Acuña, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a5-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Simon Laviosa deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. José Pedro Farini, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag.2.15

Por disposicion del Sr. Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber:—Que habiendo sido declarado en quiebra D. Simon Laviosa del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena á los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 3 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. a.4.8

Juzgado de lo Civil 1.a Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.a Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 17 del corriente á la hora de ponerse en sol y á las puertas de esta Escribanía, calle del Cerro número 173, de un terreno situado sobre el arroyo «Jesús María» Departamento de Montevideo, compuesta su estension de 85 metros 90 cents. de frente al Oeste sobre el espresado arroyo con 612 metros de fondo al Este por el costado Norte y 583 metros por el costado Sud; lindando por esta parte con D. Ricardo Machado, por el Norte con el Fomento Departamental y por el Este con propiedad del Dr. Alberto de Funch formando el área total del terreno una superficie de 51,595 metros cuadrados equivalentes á 79,923 y medias varas tambien cuadradas, tasado en todos sus ramos en la suma de 6002 pesos y 35 centésimos y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Ernesto Machi á D. Adolfo Quelford. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse—Montevideo, Agosto 4 de 1871—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a10-6

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 23 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno y la finca en él construida y corrales de postes de ñandubay, situado en la Villa de la Victoria compuesto de 50 varas de frente al Norte sobre calle pública, por 100 de fondo sobre calle pública tambien, tasado en todos sus ramos en la suma de 3519 pesos y 32 centésimos cuya propiedad perteneceá la testamentaría de D. Pedro Reegan y se manda vender para proceder á la particion correspondiente.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a9.20

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Daniel Granada, conociendo por impedimento del de la primera se cita, llama y emplaza á la sucesion de D. Ildefonso Pereira para que dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente edicto comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha promovido D. Eduardo del Pozo en representacion de D. Lorenzo Brisco sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 25 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a9.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.a Seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de las testamentarías de D. Pedro Laitallade y D.a Dominga Ipar de Laitallade, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ellas, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a.8.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.a Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 16 de corriente, á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, del una fraccion de terreno de chacra situada en el camino que va al Paso de Mendoza y el arroyo del Miguelete, perteneciente á la testamentaría de don Remigio Espinosa y su esposa doña Maria Soria, compuesta dicha fraccion de 48 cuadras cuadradas, 7158 varas cuadradas y 83 centímetros, tasada en todos sus ramos en la suma de 11743 pesos 17 centésimos oro sellado, en cuyo precio quedan comprendidos los zanjados que existen en el mencionado terreno y cuya venta se manda efectuar para proceder á la particion correspondiente de la mencionada testamentaría. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 4 de 1887—*Antenor R. Pereira*, escribano público. a6 8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.a Seccion Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 18 del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173 de una fraccion de campo situada entre los terrenos al Norte del señor Cumplido, al Este del señor Olascoaga, al Oeste de D. José Cruz Rodriguez y limitado al Sud, por la Cuchilla Grande, compuesta de 3,700 hectareas. Y el 20 del mismo mes y año, á la misma hora y en el mismo local, se venderá otra fraccion de campo, ubicada en las puntas del arroyo Corto compuesta de 1,992 hectareas y tiene por linderos los terrenos de la sucesion Mahé á escepcion del lado Este y un poco del lado Sud que con terrenos de los señores Sampayo y Egaña, tasadas ambas fracciones con arreglo al precio de 10,000 pesos la suerte de estancia los cuales, pertenecen á la sucesion de D. Teobaldo Mahé, ubicados ambos terrenos en el Rincon de San Ginés, Departamento de Soriano y se mandan vender para el pago de las deudas y procederse á la particion correspondiente. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 6 de 1877. —*Antenor R. Pereira*, Escribano público. a7-10

Juzgado de lo Civil 2.a Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.a seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el 27 del que rige se venderá en pública almoneda, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la oficina del Juzgado, la Isla denominada del Infante en el Rio Uruguay, tasada en 17.000 $ con todas las mejoras y edificios que contiene cuya Isla de propiedad de D. Desiderio de las Cuevas, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D. Andrés Curbelo.—No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes en la oficina.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. ag.5-17

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del señor Juez Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que se ha trabado ejecucion y embargo en la parte de una propiedad ubicada en el Cerro que corresponde á D. Enrique Jones con el terreno en que se halla edificada para garantir con su producto cantidad de pesos, que adeuda á D. Manuel Iglesias y Blanco. En virtud de no haberse podido hacer las respectivas anotaciones en los títulos del deudor se publica el presente á los efectos de la Ley.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, Escribano público. aS-10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia veinte y uno á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en la Nueva Ciudad conteniendo un edificio que tiene frente á la calle de Andes señalado con los números 235 á 243 inclusive, y compuesto de una área superficial de cuatrocientos ochenta y cuatro metros sesenta y seis centímetros cuadrados, de propiedad de D. Juan Boado y para pago de un crédito que adeuda á su esposa y costas judiciales; tasado en todos sus ramos en la cantidad de catorce mil trescientos cuarenta y siete pesos con cincuenta centésimos; se advierte que no serán admitidas las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 7 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. ag8.11

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público, que el dia 14 del entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en la manzana número 116 de la Nueva Ciudad, de pertenencia de D. Pedro Etcheverry y Etchevarne, señalado en el plano respectivo con el número 7, compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Oeste sobre la calle del Yi y 31 metros 30 centímetros de fondo al Este formando una área superficial de 335 metros 53 centímetros cuadrados; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 4,180 $ 57 cts; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria, calle Florida número 135.—Montevideo, Julio 31 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. ag5-8

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia trece del mes entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda varias fracciones de terreno situados en el Pantanoso de este Departamento, compuesta la primera fraccion inmediata á la estacion de la línea férrea á los Corrales de Abasto de cinco cuadras cuadradas y la segunda de trece cuadras cuadradas y tres mil cuatrocientas sesenta y dos varas cuadradas con setenta y siete centésimos, tasada la misma fraccion en la cantidad de cuatro mil pesos oro sellado y la segunda en la cantidad de seis mil seiscientos setenta y tres pesos setenta y tres centésimos, de propiedad de D.a Teresa Perez de Feld y para pago de un crédito hipotecario que adeuda al Banco Londres y Rio de la Plata como cesionario de doña Maria Bour de Hartiñe; se advierte que no se admitirán las ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. a7.8

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes y en las puertas de costumbre se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, ubicado en la Villa del Cerro, dando frente á la calle República Argentina compuesta de un área superficial de 54 metros 35 centímetros cuadrados, poco mas ó menos sito en la misma Villa, formando esquina á las calles República Argentina y Paraguay con lo en él edificado, compuesto de un área de 538 metros 22 centímetros cuadrados, tasados ambos bienes raíces, el primero en 3927 pesos 84 centésimos y el segundo en 2530 pesos 30 centésimos; de propiedad de D. José Picachid y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D.a Josefa Sarralde de Elchecopar, se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas informes ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 4 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. a5-12

Juzgado de Paz de la 2.a Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Alagon á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias, por sí ó por medio de apoderado en legal forma, á contestar el juicio de conciliacion que le promueve D. Manuel Basto per D. Juan María Labat; bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.o de 1877. —*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. a3.8

Juzgado de Paz de la 3.a Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Caro para que dentro del término de diez dias á contar de la presente publicacion comparezca en la oficina de este Juzgado á las dos de la tarde á responder al juicio conciliatorio á que lo citan don Cárlos J. Arrue en representacion de la Comision Extraordinaria de la Capital, bajo apercibimiento que de no comparecer se le dará por terminada la conciliacion espidiéndose el correspondiente testimonio.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Manuel Garcia Freire*. ag5.6

Juzgado de Intestados 2.a Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.a seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Sr. Fiscal de lo Civil, se cita, llama y emplaza nuevamente á la morena Luisa Machado, vecina de la sexta seccion del Departamento del Durazno, para que dentro del término de 60 dias á contarse desde hoy, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir los derechos que puedan corresponderla en los bienes inventariados como de propiedad del intestado Francisco Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—*Luis D. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.a seccion. a3.20

Juzgado Ordinario de la Florida

El dia diez y siete del corriente mes y año, desde las cuatro de la tarde hasta la entrada del sol, y de mandato del señor Alcalde Ordinario en ejercicio de este Departamento, ciudadano D. Felipe S. Castro, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á las puertas de esta oficina, de un terreno de estancia, situado en la cuarta seccion de este Departamento, perteneciente á la testamentaría de don Manuel Pereira, compuesto de mil trescientas cuarenta y ocho cuadras ciento cinco varas cuadradas ó sean mil dos hectáreas, veinte y seis areas y setenta y seis centiarias cuadradas, que lindan por el Norte, con D. Ramon José de Sosa; por el Sud, don Manuel Pereira de Silva; por el Este, con la sucesion de D. Luis Guichon, y por el Oeste, con don Perfirio Coito.

El campo se halla tasado en siete mil ciento cincuenta pesos oro sellado, y no se admite oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion— Los títulos y antecedentes estarán de manifiesto en la oficina á los interesados—Florida, Agosto 2 de 1877—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. a5-8.

AVISOS

Barberia en venta Se vende el muy acreditado establecimiento situado en la calle de los Andes entre 18 de Julio y San José, por tener su dueño que ausentarse del país, para tratar ocurrir á dicha casa, seguro que el que la compre logrará una casa de porvenir y al mismo tiempo una pichincha. a10.3

Se alquila En la calle de Solís núms. 25 á 35 (entre 25 de Agosto y Piedras), un espacioso almacen y dos escritorios, independientes los unos de los otros. Para tratar calle 25 de Agosto número 111. a10.15

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha tomado como socio en la fábrica de Licores sita en la calle de Tacuarembó, 41 y 43 al señor D. José Rivas, siendo la firma social desde esta fecha Cerruti y Rivas, los que tengan cuenta contra dicha fábrica las presentarán en el término de 5 dias para ser arregladas.—Montevideo, Agosto 9 de 1877.—*Cerruti y Rivas*. a10.5

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo resuelto por la Comision E. Administrativa en sesion del 2 del corriente, llámase á propuestas para ensanchar las veredas ó construirlas totalmente, segun sea necesario, dentro de los límites de la Ciudad Nueva, con arreglo á la fórmula, pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Secretaría hasta el dia y hora señalado para la licitacion.

Las ofertas serán garantidas con la firma de un fiador abonado, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.

La apertura de las mismas tendrá lugar el viernes 17 del corriente, á las 2 de la tarde y en presencia de los licitadores que concurran al acto.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

a10.8 *El Secretario*.

CLUB DEL PUEBLO

DEL PASO DEL MOLINO

En virtud del art. 8.o de los Estatutos de esta asociacion, se invita á los señores socios para que concurran el domingo 12 del corriente á dicho Club á la una del dia, á los fines mencionados en el citado artículo.

a10.3 *El Secretario*.

Tranvia de la Union

Se convoca á los señores accionistas á asistir á la asamblea general extraordinaria, para resolver un punto importante, para el lunes 13 del presente á las dos de la tarde, calle Solís núm. 53 (altos)

Montevideo, Agosto 9 de 1877.

a.10.3 *El Secretario*.

OFICINA CENTRAL DEL REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley de la seccion 3.a y 11.a del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle 25 de Mayo, n. 461.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley citado.

Por las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas «Nin y Gonzales» y «Blanco» patentados por la Superioridad y únicos autorizados, por ahora, para el efecto.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

j115.1mes *Juan I. Blanco*, director.

SOUCHONG

Y CONGO

AL MENUDEO

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Se mandan vinos de Burdeos á domicilio.

MARTINS é IRMAO

CLXXXIII.3.a pág

COLECCION DE LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.o tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

EDICTO

JEFATURA POLÍTICA DE TACUAREMBÓ

San Fructuoso, Agosto 1.o de 1877.

No habiendo existido contradiccion alguna hasta la fecha, sobre el denuncio del Sr. D. Jaime Viñas y sus hermanos Manuel, Prudencio, Florentino, Elisio, Bernardino, Bernabé y Luis, de la mina de cuarzo aurífero titulada «Potosí del Plata,» y denunciada hoy bajo la denominacion de los «Ocho hermanos» cuyo último poseedor fué don Clemente B. Posada y Cs., á pesar de haberse llamado por edictos, señalándose el plazo de diez dias que determina el artículo 23 del Código de Minería, y de conformidad á lo estipulado en el mismo artículo, se hace saber á los interesados en dicha mina, que á no comparecer en el término de quince dias contados desde la promulgacion del presente, la mina «Ocho hermanos» será concedida al nuevo denunciante.

El Encargado del despacho,

a8-12. *José C. Belo*.

BRASEROS-ESTUFAS

Hemos sacado de distintos tamaños, tazas finas de porcelana, jénero á cuadros especial para paños de comedor, velas estearinas á 2.80 el cajon, palanganas grandes, festones y embutidos bordados, pañuelos con vainilla, batas de cama baratas, madrás de primera clase, ollas, parrillas y cacerolas de hierro y un surtido muy lindo de bandejitas de la India.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

a8 4

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

441 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 441

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. a8.1mes.3.a pág

DEUTSCHER CLUB

«FROHSINN»

Sonnabend, den 11. d. abends 8 1/2 Uhr

MUSIKALISCHE ABEND-UNTERHALTUNG.

Einfuehrungen sind gestattet.

Montevideo, am 6 August 1877.

a8.4.3.a pág *Der Vorstand*.

COMISION DE REVISION Y EXÁMEN

DEL ESCALAFON MILITAR

La Comision en mérito de las notas precedentes ha dispuesto la publicacion por clases de los servicios de los señores generales, jefes y oficiales del ejército, dando un plazo de cuarenta y cinco dias para que puedan reclamar de cualquier omision ó diferencia en las datas de sus despachos antes de cerrar el escalafon.

CORONELES

D. Cipriano Miro, 1820, Junio 20, subteniente; 1822, Enero 1.o, teniente 2.o; 1822, Marzo 30, teniente 1.o; 1822, Diciembre 16, capitan graduado; 1826, Noviembre 20, capitan; 1827, Marzo 6, sargento mayor; 1829, Marzo 31, teniente coronel; 1831, Julio 28, coronel graduado; 1853, Marzo 2, coronel; 43 años constatados de servicios en el ejército.

D. Constancio Quinteros, 1828, Agosto 21, alférez; 1829, Octubre 1.o teniente 2.o; 1830, Octubre 13, teniente 1.o; 1831, Febrero 8, ayudante mayor; 1832, Marzo 27, capitan; 1835, Julio 28, sargento mayor; 1836, Octubre 21, teniente coronel graduado; 1836, Noviembre 12, teniente coronel; 1838, Octubre 11, coronel; 43 años de servicios constatados.

D. Juan Mendoza, 1836, Julio 18, ayudante mayor; 1837, Marzo, capitan; 1837, sargento mayor; 1838, teniente coronel; 1842, Octubre, coronel graduado; 1843, Marzo 1.o, coronel.

Este jefe no tiene despacho ninguno de los empleos militares que ha desempeñado, ni hay constancia en los libros de anotaciones del E. M. G. Existe solamente en uno de los cuadernos de liquidaciones militares que pertenece al antiguo archivo de Contaduría, la anotacion del ajuste que se le formó en el mes de Enero de 1853, por sus haberes de 1.o de Setiembre de 1840, hasta el 15 de Enero de 1852, siendo en el empleo de teniente coronel hasta fin del mes de Febrero de 1843, y como coronel del siguiente Marzo en adelante.

La Comision no computa los años de servicio del Sr. coronel Mendoza hasta que pueda comprobar los servicios anteriores á la clase de teniente coronel.

D. José M. Solsona, 1843, Febrero, siendo capitan de guardia nacional activa, obtuvo despacho de teniente coronel; 1846, Febrero 16, coronel graduado; 1854, Marzo 30, coronel efectivo con antigüedad de 16 de Febrero de 1846; 30 años de servicios constatados y 8 años 6 meses 20 dias del sitio de Montevideo.

D. Pantaleon Perez, 1839, Setiembre 2, teniente 1 de guardia nacional; 1843, Enero 6, capitan de guardias nacionales; 1844, Mayo 20, sargento mayor, 1845, Julio 25, teniente coronel efectivo; 1845, Enero 16, prisionero de guerra en esa clase; 1858, Febrero 9, coronel graduado; 1862, Octubre 8, coronel efectivo con la antigüedad de 9 de Febrero de 1858; 33 años constatados en el ejército de línea, 8 años 6 meses y 20 dias defensa de Montevideo; total, 41 años 6 meses y 20 dias.

D. Salvador García, 1834, Julio 8, subteniente de bandera; 1835, Julio 22, alférez; 1837, Setiembre 1.o, teniente 2.o; 1837, Octubre 30, teniente 1.o, 1839, Julio 1.o, capitan; 1845, Setiembre 9, sargento mayor graduado; 1846, Julio 10, sargento mayor; 1852, Febrero 14, teniente coronel; 1858, Febrero 9, coronel graduado; 1865, Febrero 4, coronel efectivo; 39 años, constatados de servicios en el ejército de línea.

D. Gervasio Burgueño, 1836: consta en el libro de anotacion de infantería de guardias nacionales; 1858, Febrero 9, obtuvo despacho de coronel graduado de caballería de línea, siendo teniente coronel de guardias nacionales; 1863, Octubre 7, coronel efectivo; 19 años, constatados de servicios en el ejército de línea.

D. Lorenzo García, 1841, sargento 1.o; 1842, octubre 14, alférez; 1851, Mayo 21, teniente 2.o; 1845, teniente 1.o; 1815, Octubre 2, capitan; 1855, Diciembre 24, sargento mayor graduado, con la antigüedad de 10 de Setiembre; 1857, Agosto 4, sargento mayor; 1858, Febrero 9, teniente coronel; 1860, Febrero 28, coronel graduado; 1875, Julio 13, coronel; 35 años, constatados de servicios en el ejército de línea, 8 años 6 meses y 20 dias defensa de Montevideo; total, 43 años y 6 meses y 20 dias.

D. Ignacio Madriaga, 1843, Enero 14, sargento 1.o, 1846, Abril 22, subteniente; 1847, Enero 6, teniente 2.o; 1855, Abril 20, ayudante mayor; 1857, Febrero 1.o, capitan; 1855, Enero 3, sargento mayor; 1858, Agosto 25, teniente coronel; 1860, Febrero 29, coronel graduado; 1865, Febrero 3, coronel; 34 años años de servicios constatados en el ejército; 8 años, 6 meses y 20 dias, sitio de Montevideo.

D. Rafael Rodriguez, 1835; empezó sus servicios en la G. N.; 1838, soldado en la escolta del general Rivera; 1838, distinguido de la escolta del general Oribe; 1840, alférez de GG. NN.; 1844, teniente 1.o de GG. NN.; 1852, capitan de GG. NN.; 1856, teniente coronel de GG. NN.; 1858, febrero 9, coronel graduado de GG. NN.; 1863, Setiembre 3, coronel de GG. NN.; 1864, Agosto 15, coronel graduado teniente coronel de caballería de línea; 1865, Febrero 14, coronel de caballería de línea; 13 años de servicios constatados en el ejército.

Montevideo, Agosto 8 de 1877.

a9-2 *Felipe Fraga*, Presidente—*Rómulo Yarzábal*, Secretario.

Collar perdido El Martes 7 del corriente á la salida del Teatro Solís por la escalera de la cazuela se ha perdido un collar de filigrana de oro, quien lo entregue en la calle de Cámaras núm. 96, será gratificado. a.9.3.3.a pág

LA ADMINISTRACION DEL Ferro-carril Central DEL URUGUAY

Teniendo en cuenta la dificultad de parte del público, especialmente en campaña, de procurarse la nueva moneda de plata, cuya circulacion es aun escasa, está dispuesta á recibir del público en pago de boletos de pasage en los trenes hasta el dia 12 del corriente inclusive, las piezas de plata menores de 50 centésimos sin alteracion de valor.

a4-8

Sociedad Tipográfica

MONTEVIDEANA

Montevideo, Agosto 8 de 1877.

Habiéndose ofrecido el Sr. Director del Liceo Hispano-Uruguayo á educar gratuitamente, en clase de pupilo, á un hijo de un miembro de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto que los señores socios que quieran utilizar ese beneficio, pueden presentar su solicitud en Secretaría hasta el 15 del corriente, á fin de tomarse en consideracion en la Asamblea General de 25 del mismo.

a7 *El Secretario*.

COÑAC

Bisquit Dubouché & C.o

RECONOCIDO SUPERIOR

Á TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PAÍS

P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Héron

ÚNICOS AGENTES

EN MONTEVIDEO

j120.1mes

Administracion General de CORREOS

AVISO

Interesada la Administracion General de Correos en hacer el mejor servicio público posible, y á fin de conocer si la correspondencia se entrega de una manera rápida y conveniente por los respectivos carteros, se pide al público que, cualquier demora ú otra falta que se cometa en esa entrega, sea comunicada á esta Administracion verbalmente ó por escrito, á fin de poner inmediatamente el correctivo que el caso exija.

La Administracion pone tambien en conocimiento del público, que la correspondencia que se reciba tanto del esterior como del interior será distribuida en el dia, llevando toda carta un sello con la misma fecha en que fué recibida y con la cual debe ser entregada indefectiblemente.

Montevideo, Agosto 1.o de 1877.

a2-15 *La Secretaría*.

OTRO

Se previene á los interesados que en esta oficina se hallan detenidas las cartas siguientes, que han sido detenidas por la Policía sin franqueo:

Sres. Carraus, calle del Queguay 125½ 127.
Ramon Diago, Montevideo.
Armando Rodriguez.
R. Bernada Torres de Diaz, (San Cárlos).
Guillermo Vicente.
Lorenzo Salgado, (Montevideo).
Felix Bailota, (idem).
Ramon Diago, (idem).
Maria Blanco, (idem).
Ramon Diago, (idem).

Montevideo, Julio 31 de 1877. ag.2.8

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.a

71 A 80 — CÁMARAS — 71 A 80

CLXXXII

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.a

CLIV

REFORMA DE LETRA

EN UNA SOLA LECCION

En una sola leccion, se garante perfeccionar la peor letra, y en dos ó tres lecciones se enseña á escribir tal como se aprende en los colegios en siete ú ocho años. Tambien en una leccion se enseña á leer cualquier libro ó diario. A la persona que sabe leer, se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una sola leccion. Si el discípulo no quedare satisfecho no abonará nada. Rio Negro 115.

j120-1 mes.3.a pág

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3.a pág

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

AVISO

Montevideo, Julio 30 de 1877.

Por órden del Sr. Administrador de Correos, se publica para conocimiento de quienes interese los siguientes artículos del Reglamento Provisorio de Correos y Ley de 1865.

Art. 19

Es completamente prohibido á los capitanes, tripulantes de buques, mayorales de diligencias y en general á toda persona, la conduccion de correspondencia que no haya sido despachada por la administracion, exceptuando las que se envien por un mensagero especial, las cartas cubiertas por sobres timbrados, con tal que correspondan á su peso, las cartas que se envien entre lugares en que no haya servicio de correos, las que se transportan en los ferro-carriles, por sus empleados para su servicio, las cartas abiertas que lleva consigo alguna persona, las cartas circulares, esquelas anuncios que hacen distribuir corporaciones, casas de comercio ó particulares, en el lugar de su residencia, las cartas con conocimientos y otros papeles que lleven los conductores de vehículos y otras personas referentes á las cargas que conducen etc.

Art. 38 de la Ley de 1865

Se considera defraudador de la renta pública á todo el que infringiera lo dispuesto en los artículos anteriores y sujeto—probado el delito—á una multa de un peso por cada carta, sin perjuicio de las otras responsabilidades segun la naturaleza del caso.

a1.o-15 *La Secretaría*

NUEVO

HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza estas líneas.

En este hotel que ha sido completamente reaccionado y puesto á la moderna, encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á su numerosa clientela de la campaña y de la ciudad, que la solemne apertura tendrá lugar, el domingo 29 de Julio de 1877.—ESTO ES SIN BOMBO, VAYAN Y JUZGARÁN.

j125.1m.3.a p *Cárlos Galluzzi*.

Teneduría de libros

Se enseña la teneduría de libros por partida doble, con quince diferentes modos de hacer el balance á los libros, en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método espedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el país hasta el dia de hoy—Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interes compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada—Rio Negro [illegible]

j120-1 mes.3.a pág

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3.

j131.1mes 3.a pág

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el sábado 11 del presente mes á las dos de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152, antes 116. a7.5

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

COMPAÑIA DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Agosto y Setiembre

PARA EUROPA

Britannia	AGOSTO	15
Valparaiso	Id.	29
Aconcagua	SETIEMBRE	12
Galicia	Id.	26

Los vapores BRITANNIA y ACONCAGUA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Potosí	AGOSTO	8
Sorata	Id.	23
Liguria	SETIEMBRE	5
John Elder	Id.	20

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes, YAREOW HETT y C.a, Solís, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Agosto, saldrá el vapor correo inglés

ARAUCANIA

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ninguna otra vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente el hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

No pudiendo llegar este vapor en la fecha de su itinerario en el presente mes, se avisará oportunamente el que debe reemplazarlo.

PRECIOS DE PASAJE

	1.a clase	2.a clase	3.a clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de que este sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *M. Llamas y C.a*

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 22 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXI

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, [illegible]

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Agosto á las [illegible] de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes ocúrrase á su agencia,

Agencia, Cerrito, 183, altos (antes 181)

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Silex**, todos los [illegible]
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo hará viajes de carga según [illegible]

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y cargas.

Informes

81 — ZAVALA — 81

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El almacen de comestibles situado en la calle del 18 de Julio, n. 159, que pertenecia á Francisco Ezcurdia é hijo, ha sido vendido á los Sres. Echichury hnos. y C.ª, quedando á cargo de Francisco Ezcurdia las obligaciones á cobrar y á pagar que haya pendientes hasta la fecha.—Montevideo, Agosto 9 de 1877.—*Francisco Ezcurdia é hijo.* a9.4

Al comercio El que suscribe pone en conocimiento que ha vendido á D. José Muniz las existencias de su almacen al por menor, situado en la calle del Ejido, núm. 265, esquina á la de Río de Flores. Los que se consideren acreedores al referido almacen deberán presentarse con los justificativos de sus cuentas dentro del plazo de ocho dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*Ramon Rego.* a7.5

Aviso Pedro Pallares participa al comercio y á sus relaciones, que continúa en el pueblo del Durazno, ocupándose de los mismos negocios de que se ocupaba la extinguida casa Pallares y Pallares. Los que se dignen favorecerle con sus órdenes en todo lo relativo á comisiones, frutos del país de todas clases, recibirá y remitirá cargas de y para Montevideo etc., serán servidos á entera satisfaccion para lo que lo habilita la experiencia que á adquirido en esta clase de negocios. a7-15

¡Atencion! Con ventajas y garantias para el depositante que solamente esta acreditada casa por su antigüedad, seriedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, muebles, ropas, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se desempeñan ropas empeñadas en otras casas. Se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, así como en cualquier departamento de la República, sobre fincas de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajos los altos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. jl12.1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. B. G. Villa y preparada en Montevideo exclusivamente por Valentin G. Vallejo. Esta maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en la botica de la calle Sarandí. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 69 donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 223 (esquina Queguay).—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 12 centésimos libra, en el café Suizo, calle Rincon número 240. jl17-3 meses

Casa DE PRÉSTAMOS—Precios módicos. 39 Ituzaingó 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de lino y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto que se desee.—Esta abierta de las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. CLXXXI

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213 CLXXV

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sarandí número 100, Aguada. jl15-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle Buenos Aires, 170.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barou & C.ª y J. Dampalia.—Se hacen composturas á todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hacen con la mayor prontitud y esmero.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Despues de 3 años Acaba de llegar la infortunada esposa del inmortal pintor Miguel Alveira, el cual falleció en viaje de Rio Janeiro á la esposicion de Filadelfia, á donde iba á exponer un cuadro compuesto de diez y seis figuras, el cual representa la emancipacion de los esclavos del Brasil. En esta cuadro, tan admirado en Filadelfia, resalta la fecunda inspiracion del gran artista.—*E. C.* a9.3

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, prevíenese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.24-3m.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

Dr. Cantero Garcia Médico Cirujano por la Universidad de Madrid, con diploma del C. de H. de esta República, especialista en enfermedades crónicas y rebeldes.—Entre otras, los catárros laringeos, bronquiales, de la nariz, del estómago y de la vegiga; afonia de la voz; la propension á las puntas de costado, á las pulmonias, á los constipados, á los derrames de sangre, á las ulceraciones y flemones de la boca, á las inflamaciones de la garganta, á las induraciones glandulares, á las malas digestiones; la predisposicion al cáncer, á la tisis y á otra enfermedad incurable; la fetidez de aliento, úlcera del estómago, agrios, disenteria, ictericia, desarreglos y enfermedades propias de señoras; baile de S. Victor, mal de corazon, histerismo, hipocondria, locura reciente, vicio herpético, reumatismo, gota, parálisis, raquitismo, color pálido ó sucio de la piel, paños del rostro, escorbuto, escrófulas, caries, coxalgia, tumor blanco, afecciones de los niños, del oido etc. Curamos radicalmente todas las enfermedades secretas y de las vias urinarias, inclusa la gota militar y la impotencia, sin hacer uso de mercuriales. Lo mismo hacemos con las de la vista, con inclusion de la gota serena. La catarata blanda ó incipiente la hacemos desaparecer sin operacion cruenta. A todo enfermo señalaremos el tiempo que necesita para recobrar la salud perdida. A los de la campaña, se les prescribirá un tratamiento para que puedan curarse en sus casas. La curacion, es radical, y no en falso; pues en este caso, volveria la enfermedad al primer cambio atmosférico. Con el fin de atender mejor al gran número de enfermos que nos favorece, ampliamos las horas de consulta, de 11 y media á 2 y media de la tarde. Domingo, gratis á los pobres. Bacacay 10, entresuelo, entre Sarandí y Buenos Aires. a.8.1mes.

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el último Laringoscopio Labus, para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatiga), etc. etc. por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jl14-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. 68 laño

Felipe de Santiago PROCURADOR—Ha mudado su escritorio á la calle Zavala, n. 151, altos, y abrió protocolo como escribano público. a1.1mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Goleta «Vences» A los acreedores de esta y á los que pretendan tener reclamos en la carga, se hace saber que esten en la casa de comercio calle Sarandí número 134, á la presentacion de sus cuentas; quedando admitidas á los que pasado tres dias no se dirá reclamo.
Montevideo, 7 de Agosto de 1877. a8-4.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Lavalle núm. 169.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle del 25 de Agosto número 121. jl29-1mes

Joyería Y RELOJERÍA—18 de Julio, 106. En esta casa se halla un surtido completo de herramientas y útiles para relojero. jl17.1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Esta sustancia que entra como uno de los principios mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas, se encontrará en mi establecimiento calle Agraciada números 157 y 159 subida de Soberbio, con toda seguridad. Advirtiendo que los médicos Dr. Pérez, Méndez, Vieca, Azarola, Leonard, Aguirre, Brendel, Serratosa, De los Santos, Gelly y otros muchos lo emplean desde algun tiempo á sus clientes con felicísimos resultados. La persona que desea adquirir vacas lecheras de condiciones inmejorables como son sin mansas, recien paridas y muy buenas lecheras; dirigirse á la calle y número arriba expresado. jl25-1 mes

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses, y de una fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental.—Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. a1°.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantias de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módico comision, y haco reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos. se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

CARBOLATINE-REYNAL
Medalla de Oro — Paris 1878
LICOR Normal de ÁCIDO FÉNICO EDULCORADO
Para los usos cotidianos DEL TOCADOR,
La Cura de las llagas, Quemaduras, etc.
PARA DESTRUIR los MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS los Venenos
PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.
L. Reynal
PARIS 28, rue Taitbout, 28 PARIS
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.107,900.67	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.095,631.60	Diversos acreedores	» 2.111,828.87
Id.—Moneda corriente	» 303,864.40	Diversos acreedores: mje.	» 303,864.40
		Emision en circulacion	» 1.091,764.38
	$ 4.507,428.07		$ 4.507,428.07

S. E. ú O.
Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*P. S. Weldon*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

ASMA
OPRESION, CATARRO
TOS TENAZ
Enfermedades de las vias respiratorias
Alivio inmediato. Curacion por el PAPEL y los CIGARROS de GICQUEL, Farmacéutico de 1.ª clase de la Escuela de Paris.
Depósitos en *Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—			—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 30	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regreso:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA.—El tren n. 3 San José parará en Rodriguez y solo cuando haya pasajeros.—OTRA.—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasajeros que vayan á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá sin esperar. CXV



En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO
Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova
Africa — Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.
Australia — Las sucursales The Union Bank of Australia.
Alemania — Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.
Bélgica — Amberes.
Brasil — Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.
Canarias — Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife.
Chile — El Banco Nacional de Chile y sus sucursales.
Escocia — La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.
España — Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero.
Estados-Unidos (En oro americano) — Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.
Holanda — Amsterdam.
Francia — Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.
Inglaterra — Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England.
Irlanda — Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.
Italia (Pagadero en oro efectivo) — Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Torino. Venecia.
Portugal — Lisboa. Oporto.
Perú — Callao. Lima.
CLXXXV

ACEITE DEL D.r DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA
Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anémia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, las *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diátesis* y las *Afecciones escrofulosas, etc., etc.*
Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS: D.r DUCOUX, 209, rue Saint-Denis, 209
Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

ASMA Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.
NEURALGIAS Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris.—Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* y A. DEMARCHI H.nos y C.ª

VIN DE MOITIER AU QUINQUINA FERRUGINEUX
Vino de Málaga con Fosfato de Hierro.
Este vino ha sido reconocido por los primeros médicos como el mas eficaz.
Tónico usado para curar la Clorosis, la Anemia, y el Empobrecimiento de la sangre.
En Paris, LAURENCEL, farmacéutico, 44, rue des Lombards.
Depósito en Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199
Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lugo, Ca, Martin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses

GRÁNULOS ANTIMONIALES DEL D.r PAPILLAUD
Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Neurosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.
GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Sanjon (Francia).
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

ALMORRANAS
Todos aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse *radicalmente* sin peligro y para siempre, con el afamado
FLUIDO DE JAVA
del *Dr. Wandyck de Amsterdam.* Es extraido de frutas de plantas anclueses de las *Colonias Indochina* recojidas por los cipayos.
Como es facil de convencerse, este es *el mas poderoso específico* para curar las almorranas sin perjuicio para la salud.
Cada frasco está envuelto con un prospecto en seis idiomas con el modo fácil de emplearlo.
Depósito en Rio de Janeiro, Ph.ia Drogueria Imperial, calle 7 Setiembre, n. 14.
Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandí, n. 317. a1°.15

LA VELOUTINE
ES UN POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 81.

Antonio E. Vigil
ABOGADO
Ha mudado su estudio á la calle del Rincon, n. 107. a7.5

MEDICAMENTO ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO del D.r LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.
Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaídas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio científico, el único que esta revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exijir la Firma del D.r LAVILLE *sola garantia de legitimidad* de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

INSPECCION DE ESCUELAS
Montevideo, Agosto 7 de 1877.
Se previene al personal enseñante y al público, que el Inspector se encontrará en esta oficina todos los dias hábiles de 4 á 5 de la tarde, para atender en todo lo que se refiera al servicio público de las escuelas.
a8-8 *El Inspector.*

CURACIONES.
PLUS DE COPAHU El Jarabe de citrato de hierro (del D.r CHABLE de Paris) es el único que cura aseguradamente las *Gonorreas, Relajaciones* y *Debilidades* del canal, las *perdidas* y *leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—A *Paris*: D.r CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF du SANG ...50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus* y *enfermedades secretas, acritudes* y *humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones comerciales inmejorables para el consumidor.
Forma parte del surtido:
Tabaco negro en cuerda y picado hebra de 1, ¼ y ½ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo polquilla) tabaco llamado francés, una clase; suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cigarrillos en resmas, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los cigarrillos *Patriotas* con mezcla y sin ella.
Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 95, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.
CLXXX *Onofre Triay y C.ª*

INYECCION PEYRARD
NO MAS HERPES, NO MAS CORDES, NO MAS CUENTA
FARMACÉUTICO DE ANGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cura con seguridad... *Enfermedades de flujos recientes ó crónicos...*
Depósito general en Paris...
En Montevideo: A. Demarchi Hermanos y C.ª

SILPHIUM CIRENAICUM
Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tisis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de las principales poblaciones de Francia.
DERODE y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.ª clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

LA REVISTA AMERICANA
PERIÓDICO SEMANAL
Suscricion mensual . . . . . 1 peso
Número suelto (atrasado ó no) . . 25 cts.
Se vende únicamente en la imprenta de *La Idea*, calle de Mercedes, núm. 26. En la misma imprenta se reciben suscriciones. jl15.1mes

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 21, BOULEVARD MONTMARTRE.
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un saber agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCES
Los productos arriba mencionados se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª, agentes generales de la C.ª

PRECAVERSE DE LAS VILES FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK
DE LAS
Píldoras y el Ungüento de HOLLOWAY
Viles imitaciones contrahechas de «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» se fabrican y se venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», por J. F. Henry, Curran y C.ª, Droguistas, de Nueva York, con una supuesta marca de patente así . . . Mercaderes sin escrúpulos las obtienen á precios muy ínfimos, de la denominada casa. Estas composiciones de ningun valor, se espenden al público como mis legítimas Píldoras y Ungüento.
Apelo, pues, muy encarecidamente á los Amigos y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, á cuyas manos ésta llegare, y mas especialmente á las Madres de Familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descarado Fraude fraguado en NUEVA YORK, precaviendo á sus amigos, á fin de que no se les engañe á comprar estos compuestos despreciables titulados «Píldoras y Ungüento de Holloway» que lleven algun rótulo de Nueva York en ellos.
Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote é la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.
Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas, lleva el *Timbre del Gobierno Británico*, con las palabras «Píldoras y Ungüento de Holloway, London,» grabadas en él. En el rotulo está la direccion, 533, Oxford Street, London, en donde unicamente se fabrican.
☞ Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.
Firmado TOMAS HOLLOWAY.
LÓNDRES, *Marzo 15 de 1876.*
Véndense al por mayor y por menor por los señores A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí. my25|77-26-2por mes

Asociacion Española
1.ª DE SOCORROS MÚTUOS
Los Sres. Dres. Galindo, Aguirre y Suñer y Capdevila, médicos de la Asociacion, practicarán en el local social, Queguay 263, la vacunacion de los hijos menores de los socios todos los domingos del corriente mes de 2 á 3 de la tarde.
Lo que, de órden de la Direccion, se pone en conocimiento de los miembros de esta Asociacion, recomendando puntualidad en la hora indicada.
Montevideo, Agosto 3 de 1877.
a4.15 *El Secretario*

JARABE DE CLORAL DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO
Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA — REUMATISMO — NEURALGIA — JAQUECAS — DOLOR DE MUELAS — CÓLICOS — HERIDAS — DOLORES AGUDOS EN GENERAL — PREOCUPACIONES MORALES — AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª — Verme y hnos. — Guillemette.

J. G. Previtali y C.ª
avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.
Ofrecemos nuestro almacen al público para venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27-perm

JARABE Y PASTA MOUSSERON
El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Gastipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del
JARABE Y DE LA PASTA MOUSSERON, Far.co de Dijon (Francia)
LÉASE EL PROSPECTO
En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Junta E. Administrativa
ADMINISTRACION G. DE VACUNA
El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.
Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.
Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.
Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Caccquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.º 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª y en las principales boticas.

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 37

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA ORIGINAL
DE PONSON DU TERRAIL

—En estos momentos supremos, hasta los criminales dicen la verdad, caballero, y no tengo otro interés que el de mantener pura é ilesa la honra de nuestro uniforme. Siempre quise que quedara el oficial de cazadores, desapareciendo el desertor vulgar.

—¡Gracias, gracias, compañero de Verne! Segun eso puedo esperar que no negareis el cumplimiento de su voluntad postrera á un moribundo que deseaba llamarse vuestro amigo....

—Contad con lo uno y con lo otro, caballero..... Ya os escucho.

—¿Vais á Paris?

—Sí,—dijo el teniente, afirmando su dicho con un movimiento de cabeza.

—¡Pues bien! Prometedme, juradme ir en busca del coronel Leon, un oficial retirado, amigo mio, que vive en la calle de Helder, núm. 25.

—Así lo haré, mi capitan.

—Vos le contareis nuestro desafío, mi herida, y le direis que os he dado el encargo de pedirle explicaciones acerca de mi conducta....; y entonces vereis, caballero, si á pesar de mi desercion yo he debido desmerecer lo mas mínimo en el concepto público.

—Como querais. Yo iré; pero os repito que ninguna otra satisfaccion necesitaba acerca de vuestra conducta.

—¿Me jurais ir, amigo mio?

—Sí, os lo juro.

Despues el jóven teniente dió la mano al capitan, que la estrechó convulsivamente.

—¡Imbécil!—exclamó luego para sí el moribundo, mientras el de Verne se retiraba. Tú propio me dispensas de escribir al coronel; tú mismo vas á firmar de antemano tu sentencia de muerte.... Por lo menos, si yo muero, moriré vengado....; tú no me sobrevivirás mucho tiempo.

Una diabólica é hipócrita sonrisa se dibujó en la cara del capitan al discurrir así, y luego solo se ocupó en echar cálculos sobre la eleccion del socio, *duelista juramentado*, á quien le corresponderia ocupar el puesto que él tan desgraciadamente habia desempeñado.

CAPITULO XL

Segun lo tenia dispuesto, Octavio de Verne dejó á Constantina y á la Argelia. Habiendo desembarcado en Marsella, tomó la mala, y por último llegó á Paris.

Tres dias despues, el teniente dimisionario, fiel á su palabra, se presentaba en la calle de Helder y entregaba su carta al ayuda de cámara del coronel. Este, cuidadosamente envuelto en una bata de muleton azul, con los piés metidos en unas soberbias pantuflas y un cigarro habano en la boca, hallábase haciendo la digestion de un excelente almuerzo al calor de la chimenea cuando le entraron el recado del teniente de Verne. El coronel experimentó un trastorno en sus facultades mentales semejante al que se apoderaría de cualquier hombre en el momento de ver abrirse un abismo bajo sus piés.

Precisamente no habian trascurrido diez minutos todavía desde que este hombre singular dejara de ocuparse de este pobre Verne, atravesado de una estocada á juicio del coronel, y dando lugar con su muerte á que su tia, la baronesa de Mort-Dieu, se buscase otro heredero distinto.

Otros asuntos tan importantes como este reclamaban su atencion, y no habia para qué insistir en cálculos y en planes de lo que ya daba por asunto concluido.

Figúrese ahora el lector el efecto que produciria en el ánimo del presidente de la Sociedad de la Espada la lectura de la carta escrita por aquel mismo á quien suponia ya muerto... se admitido á su presencia.

Luego Octavio de Verne no habia muerto,—se decia el coronel á sí propio.—Luego el el muerto ha sido Héctor Lemblin.... Despues de todo, este último no tenia nada de imposible. Para lo que encerraba un misterio era la vista del teniente en persona, á quien el coronel no conocia ni habia conocido jamás. Una idea terrible cruzó por la mente de aquel hombre.

—¿Nos habrá hecho traicion Lemblin?—se le ocurrió.—¿Habrá hablado á última hora, y Octavio de Verne vendrá á amenazarnos con la accion de los tribunales?

Esa sospecha horrible produjo una alteracion considerable en el corazon y en la cabeza del jefe de *Los duelistas juramentados*; pero si el corazon latia con mayor rigor y frecuencia que de costumbre y en su cerebro no se coordinaban las ideas con la prontitud y método de otras veces, el semblante, por lo menos, permaneció impasible.

—Decidle que entre,—contestó al criado, preparándose á hacer frente á la tempestad y resuelto á todo.

Al entrar el teniente hizo un saludo militar al coronel; Octavio de Verne iba en traje de marcha todavía, y como su rostro estaba tranquilo y sinceramente risueño, el coronel se serenó en el acto.

—¡De seguro,—se dijo á sí propio,—no sabe nada!

—Caballero,—dijo Octavio tomando la silla que le habia acercado cortesmente el coronel;—vos sois amigo del capitan Héctor Lemblin.

—Efectivamente; ¿me traeis noticias suyas?

—¡Y por desgracia poco lisonjeras!

—¡Gran Dios! ¿Habrá muerto?—preguntó cándidamente el coronel.

—No, pero está herido de mucha gravedad.

El coronel respiró.

—Le habrán herido en el asalto de Constantina...

—No; en duelo.

—¡En duelo..... con.....?

—Conmigo,—dijo sencillamente Octavio.

—¿Con vos?

—Nos trabamos de palabras, y ya sabeis lo que son los militares; como tienen siempre las armas á la mano y el peligro de la muerte, sobre todo en campaña, llega á convertirse para ellos en un placer que se busca: pasamos á los hechos, siendo yo lo suficiente desgraciado para atravesarle el pecho de una estocada.

—Pero, en resúmen, caballero,—preguntó el coronel buscando una explicacion al hecho de presentarse el mismo de Verne á dar cuenta de su triunfo,—¿hay esperanzas de salvarle?

—Yo las tengo, caballero. Pero vamos á mi encargo,—continuó el teniente despues de un momento de silencio;—he presentado mi solicitud de retiro, y debia venir á Paris á gestionar su mas pronto despacho. Con este motivo, y en cumplimiento de mi deber, quise despedirme antes del capitan Héctor Lemblin, y él fué quien me dió un encargo para vos.

Estas palabras fueron como un rayo de luz para el coronel.

—Sin duda alguna,—se dijo á sí mismo este hombre,—he sido injusto al pensar mal de Lemblin. El habrá cometido seguramente la tontería de dejarse matar por precipitarse, pero cuando menos ha tratado de reparar su falta enviándome á este pollo. Ahora lo comprendo todo.

En seguida el coronel aparentó mirar á Octavio con un asombro grande.

—¿Qué encargo es ese, caballero,—le preguntó.

—El capitan,—respondió Octavio,—me ha asegurado que vos me enterariais del motivo de su desercion.....

Ante esta salida, el coronel Leon se imaginó y temió un lazo. Pero la fisonomía noble del teniente y el aire franco y abierto que se notaba en sus palabras, contradecian á tal extremo aquella suposicion, que el jefe de los *juramentados* varió luego de opinion.

—Caballero,—dijo á Octavio interrumpiéndole,—yo he vestido el uniforme militar treinta años, y sobre el honor de este uniforme os juro que el capitan Lemblin ha obedecido forzosamente á los mas santos deberes cuando abandonó su puesto de oficial. Le era preciso salvar el sér mas querido del mundo, y pedir una licencia para venir á hacerlo equivalia á perderlo todo. Este secreto no me pertenece en sus otros arcanos; pero en cuanto al honor del capitan Lemblin, podeis asegurar que permanece puro.

—Esto me basta, caballero,—contestó lealmente de Verne;—lo único que me resta es sentir mi encuentro con el capitan.

Despues de esto se levantó el teniente, pidió permiso al coronel y se retiró satisfecho de la entrevista y de la explicacion.

CAPITULO XLI

Aun no habia cesado de oirse el ruido del cabriolé que condujera á Verne á casa del coronel y lo alejaba ahora, marchando en direccion opuesta á esta misma casa, cuando su inquilino tomaba la pluma y escribia al caballero de Asti la carta siguiente:

«Mi querido amigo:

» El estúpido de Héctor Lemblin, á quien yo habia encargado expedir el pasaporte al chicuelo de Verne, se ha dejado embanastar como un polluelo. Aun no ha muerto, pero casi, casi, es peor lo que le sucede. En muchos meses no podrá ocuparse de nuestros asuntos. Héme aquí, por lo tanto, precisado á interrumpir vuestra luna de miel, recomendándoos al guapo teniente que se halla en Paris y en este momento sale de mi casa. Nosotros no podemos, ni yo, ni Mort-Dieu, ni Emmanuel que trata de casarse con la baronesa, batirnos con él. Solo vos y Gontran estais en situacion de encargaros de este negocio. Pero este último, ya lo sabeis, es un hombre que se va haciendo cada vez mas timorato, y ademas ha dado muerte al general y robado á la que es hoy vuestra mujer. Por otra parte el estado de postracion en que le ha dejado la última aventura nos aconseja que ni por él ni por nosotros le metamos en esta danza. Tampoco está bien que él lo haga todo.

» Echad á correr, pues, amigo mio; dejad á Porles y á vuestra esposa; poned por pretexto una compra de caballos, el casamiento de alguno de vuestros amigos, cualquier cosa. Pero no olvideis que os espero dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al recibo de esta carta. Segun parece, de Verne, es una de las mejores espadas que se conocen. Quizá convenga arreglar las cosas de modo que tengamos la eleccion de armas y el desafío sea á pistola, que vos tirais admirablemente.

« Sobre todo esto, mil cumplimientos de vuestro
Coronel Leon.»

Doblada esta carta y metida en su sobre, el coronel dijo interiormente:—Ese pobre Octavio de Verne no ha sido en verdad muy afortunado; porque, despues de todo, no ha venido á otra cosa que á traerme la turquesa en donde se ha de fundir la bala que le meterá en el pecho el caballero.

¡Oh destino!

CAPITULO XLII

El caballero y la señora de Verne habian dejado al morir á su adoptivo, que creia ser su hijo legítimo, veinte mil francos de renta. Esta cantidad, unida á los doce mil francos de pension que cobraba por cuenta de la baronesa de Mort-Dieu, facultaban al oficial para sostener ese fausto de los hijos de familia que ostentan diariamente en Paris su ociosidad y su fastidio.

En diez y ocho meses Octavio de Verne habia visto morir á su padre y á su madre, y por último al baron de Mort-Dieu; de suerte que fué preciso que trascurriera todo este tiempo para que se viese en posibilidad de gastar treinta y dos mil libras de renta anuales, como tambien fué necesario, dado su pundonor y su delicadeza militares, que aguardase á la toma de Constantina, última empresa de la campaña en que él habia tomado parte, para que solicitara su retiro.

Octavio, por lo tanto, regresaba á Paris completamente resuelto á vivir de la manera mas alegre y divertida del mundo.

Para ello habia principiado por instalarse en la calle de la Victoria, en un espacioso y lindo entresuelo que mandó amueblar y decorar con el mayor esmero. Despues habia alquilado una cuadra para tres caballos y una cochera donde con toda comodidad podian encerrarse dos carruajes.

Unos de esos grooms diminutos que vienen de la otra parte del canal de la Mancha, una cocinera maestra en el oficio y un ayuda de cámara entendido en todo.... habian recibido el encargo de obedecer las órdenes del jóven teniente retirado.

Octavio tenia dispuesto comer en casa y almorzar en el café de Paris.

En ocho dias, habitacion, cuadra, domésticos, todo estuvo listo, y nuestro héroe inauguró su instalacion en su palacio perdiendo mil luises al monte, hizo amistad en ocho dias con media docena de jóvenes elegantes y desocupados como él, y fué cumplimentado por el mas listo de todos ellos á la conclusion de una comida, en los términos siguientes:

—De Verne, ¿sábes tú que eres lo que se llama un hombre completo? Tú tienes caballos de pura raza; tus vinos son esquisitos, mejores tu cafés y tus cigarros; tú pierdes desdeñosamente el dinero; el alquilon decente que talla por tí maneja la baraja á las mil maravillas. Solo te falta un desafío á pistola y una querida con título.

—Perfectamente,—contestó Octavio inclinándose,—por lo que respecta á la querida; pero en cuanto al desafío, ignoro la conveniencia. Yo me he batido diez y siete veces y he dado muerte á cinco hombres.

—Eso no es mucho; pero basta para ser admitido en la buena sociedad parisiense,—dijo uno de los convidados bebiéndose una copa de Champagna.

—¿Te has batido alguna vez á pistola?—preguntó el primer interlocutor.

—Jamás.

—Pues bien, querido; te falta tener un duelo á pistola; eso es indispensable. Yo bien sé que la espada es el arma de los hombres de verdadero valor y caballeros; pero el militar que se ha retirado del servicio no puede entrar en la vida civil sin aceptar sus usos y costumbres.

—¡Sea enhorabuena!—repuso flemáticamente Octavio;—quiere decir que me batiré á pistola en la primera ocasion.

—Pasemos al otro artículo.

—Ese es más grave,—continuó el mas atrevido de los convidados, ó como si dijéramos el que llevaba la batuta. La leona de un hombre como tú no debe ser ni muy jóven ni muy vieja; un poco coqueteada; espiritual, sin rayar en altiva, como una señora de provincia; debe haber sido mujer de mundo, y sin embargo no tener reputacion de ...; si alguno se ha hecho romper la cabeza por ella, entonces el negocio es negocio redondo. Tú debes abstenerte de amarla; pero prodigarla al mismo tiempo las mayores atenciones.

—¡Que me place!—exclamó Octavio;—ya veo que segun tus doctrinas, esa mujer debe formar parte de mi mobiliario. Es ni más ni ménos en mi habitacion que un caballo en la cuadra.

—Exactamente lo mismo.

—Pero, ¿¿dónde encontraremos esa fénix?

—¡Diantre! Es algo difícil, pero se lo encontrará.

—¡Calla!—dijo uno de los convidados,—me ocurre ... esa fénix.

—¿Adónde?

—En la mano, caballeros, y la prueba al canto.

—Veamos.

—Veamos,—repitió gravemente el interlocutor.—Todos habeis conocido á Gontran de Lacy.

—¡Voto al chápiro! Ya lo creo.

—¿Y á su Leontina?

—Leontina....., sí, sí.

—Pues bien, señores, Gontran deja el puesto. He tomado de criado tres dias há al antiguo groom de Leontina ... cambiaba en luna de miel.

—¡Diablo!—exclamó el maestro del calavera vicio.—Hé aquí una excelente ocasion de tener á la vez querida de título y duelo á pistola.

—Lo veremos,—contestó con serenidad Octavio.

—¿Quién es esa Leontina?